

**EDICION DE EMERGENCIA**

# respuesta



AÑO I - Nº 15 - MONTEVIDEO, DEL 2 AL 9 DE AGOSTO DE 1973 — PRECIO: \$ 200.-

**REGLAMENTAN  
BAJO  
MEDIDAS DE  
SEGURIDAD**

**LOS  
PATRONES  
AGRADECEN**

**LOS  
OBREROS  
LUCHAN**



## 25 DIAS

"EL PAIS VIVE UNA SITUACION DE VIOLENCIA COMO NO CONOCIO DESDE LA EPOCA DE LAS GUERRAS CIVILES. ES SI LA CRISIS MAS PROFUNDA DE LA HISTORIA DEL PAIS."

(26 DE MARZO DE 1971)

**ZELMAR MICHELINI:**

**organizarse  
para vencer**



## CARTA DE LA REDACCION

• Uno no cree en brujas ni adivinas, pero... Fue hace algún tiempo en algún diario que un adivino predijo que en agosto la situación en el Uruguay iba a cambiar. Y agosto ya está acá, entrando a gastar su tercer día. Para decir verdad no recordamos el signo del cambio, si positivo o negativo. Aunque a esta altura del partido es fácil adivinarlo. "Pa pio" como dicen los paisanos difícil que sea. ¿Alguien puede imaginar una situación peor que ésta?

Claro, "son macanas" dirá usted y tiene razón. Pero entre nosotros ¿no va a esperar con una cierta expectativa los 28 días que faltan para que agosto se vaya?

Dejando bromas de lado todos sabemos que al país no lo cambian

ni brujas ni adivinos. Lo va a cambiar el esfuerzo diario de todos los orientales honestos que aspiran otra cosa y luchan por un Uruguay mejor. De repente los frutos de esa lucha ya aparecen en agosto, de repente demoran mucho más. Lo único claro es que un día van a aparecer. Estas páginas de Respuesta colaboran en el camino a recorrer. Dificultades insalvables nos obligaron a reducir dichas páginas, por cuatro ediciones con la presente.

Hoy podemos felizmente anunciar que es la última, y que ya en la próxima volvemos a nuestro número normal de 24 páginas. Creemos haber superado definitivamente todas las emergencias. Las de nuestra revista, claro. □

## UNIVERSITARIAS

### LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

• El pasado miércoles el Rector de la Universidad inauguró un ciclo de extraordinaria importancia sobre los problemas nacionales, denominado "El Uruguay en 1973 y su Universidad. Hacia la construcción de un destino nacional".

A lo largo de este ciclo de conferencias se realizará un análisis pormenorizado de la problemática nacional, al más alto nivel científico y técnico. La Universidad por intermedio de las Cátedras, Institutos y Departamentos de las diferentes Facultades, se propone dar de esta manera un aporte trascendente a la solución de los problemas que enfrenta la República y a su comprensión públicas. De esta manera reafirma una vez más su compromiso con el país y con los caminos que conducen a un mejor destino nacional, contemplando las auténticas aspiraciones de su pueblo.

A lo largo del ciclo se analizarán tanto los aspectos económicos (economía agraria,

industrial, energía, comercio, explotación de los recursos naturales), como los sociales (salud, educación, vivienda, alimentación).

### LA BIBLIOTECA DE MEDICINA

• La gazmoñía del matutino "el País", en su sección "Se Dice" —mejor que no lo diga—, del pasado jueves 26 de julio. Esta vez el veneno se vierte en relación con el cierre provisorio de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, que ocurrió la semana pasada por orden del Consejo Central de esa casa de estudios.

Al respecto, las autoridades de la Facultad de Medicina, declararon a Respuesta que "la información de un cierre definitivo de la Biblioteca es falsa. Nunca se pensó en tomar ese tipo de medida. Lo que ocurrió fue un cierre provisorio, para ejecutar tareas de limpieza y acondicionamiento; y en el correr de esta semana los préstamos serán normales incluso los préstamos de Revistas". □

## ACLARACION DE FUNCIONARIOS DEL PEREIRA ROSSELL

• Un grupo de funcionarios del Hospital Pereyra Rosell, hicieron llegar a la redacción de RESPUESTA aclaraciones dirigidas a desmentir ciertas versiones de neto carácter tendencioso aparecidas en algunos órganos periodísticos.

Como es de público conocimiento, cuando la ahora ilegalizada C.N.T. dispuso, suspensión de actividades, fueron mantenidos servicios de emergencia en todos los centros asistenciales.

Se ha publicitado ampliamente por cierta prensa la versión de que mujeres en avanzado estado de gravidez, no habrían recibido la atención que les es menester en tales circunstancias.

El funcionariado del Pereyra Rosell quiere dejar en claro ante la opinión pública de que tales versiones además de malintencionadas son totalmente inexactas ya que la atención médica fue totalmente normal, dentro de las limitaciones propias que una movilización gremial trae siempre aparejadas.

Sería hora, nos dicen los funcionarios de que algunos órganos de prensa dedicaran sus espacios a reclamar ante quienes corresponda una mayor atención a los centros asistenciales y no a criticar el trabajo de quienes ni siquiera reciben la retribución que les es menester. □

## BASES PARA EL PREMIO CASA DE

## LAS AMERICAS 1974

1) Se considerarán seis géneros: novela, teatro (obra de teatro), ensayo, poesía (libro de poemas), cuento (libro de cuentos), testimonio.

2) En lo que respecta a poesía, novela, cuento y teatro, no se exige que las obras se ajusten a características determinadas. El ensayo será un estudio sociológico, histórico, filosófico o de crítica literaria o artística sobre temas de la América Latina. El testimonio será un libro donde se documente de forma directa, un aspecto de la realidad latinoamericana actual.

3) Podrán concursar todos los escritores latinoamericanos, incluso los de lengua no española, y los escritores extranjeros residentes por cinco años o más en la América Latina.

4) Los libros presentados deben ser inéditos y en español. En caso de estar traducidos a esta lengua, se hará constar, junto con el del autor, el nombre del traductor, y se aconseja el envío también del texto en el idioma original. Los libros se considerarán inéditos aunque hayan sido impresos parcialmente en publicaciones periódicas.

5) Las obras deberán presentarse en original y copia, escritas a máquina en papel 8½ por 11 pulgadas (carta). Para facilitar el trabajo del jurado, se ruega el envío de original y dos copias.

6) Las obras podrán presentarse, a juicio del autor (y eventualmente del traductor), con su nombre o anónimamente, y llevarán al frente la indicación del género literario en que se concursará. Además, deben ofrecerse el nombre, la dirección postal y una ficha bibliográfica del autor

(y eventualmente del traductor). En el caso de que la obra se presente anónimamente, estará acompañada de un sobre cerrado en cuyo exterior deberá indicarse el lema, que aparecerá también, con los datos arriba mencionados, en el interior.

7) Se otorgará un único premio por cada género, que consistirá en mil dólares y la publicación de la obra.

8) Los jurados podrán mencionar para su publicación total o parcial, en las colecciones o revistas de la Casa de las Américas, y a juicio de ésta, las obras (o parte de ellas) que consideren de mérito suficiente.

9) La Casa de las Américas se reserva el derecho de publicación de la primera edición en español de las obras premiadas. A partir de esta primera edición, los derechos sobre la obra corresponden íntegramente al autor, para los efectos editoriales y de representación, adaptación, filmación, televisión y radiodifusión consiguientes.

10) El plazo de admisión de las obras se cerrará el 31 de diciembre de 1973.

11) Los jurados correspondientes a cada uno de los seis géneros se constituirán en La Habana en enero de 1974.

12) Las obras deberán ser remitidas a las siguientes direcciones: Case Postal 2, Berna, Suiza; Caja Postal 3837, Central, Santiago de Chile, Chile, o Casa de las Américas, G. y Tercera, El Vedado, La Habana, Cuba.

13) Las obras presentadas estarán a disposición de sus autores hasta el 31 de diciembre de 1974. La Casa de las Américas no se responsabiliza con su devolución.

## CLAUSURA DE LA LIBRERIA URUGUAY

Los "Voceros" de Revistas, Suscriptores y lectores de "Librería Uruguay" denunciarnos la medida policial de cierre total de dicha firma, determinando con esto que varios trabajadores vean cortada su fuente de trabajo, así como impidiendo la distribución de las revistas: "China Ilustrada", "China reconstruye" y "Pekín informa" (todas autorizadas por el Correo para su pronta distribución), que no

se puede realizar porque se impide todo acceso al local para atender a: "voceros", suscriptores, lectores y demás clientes.

Ante este hecho exigimos una pronta resolución, para conservar la fuente de trabajo y la difusión autorizada de las revistas chinas.

"Voceros" de Revistas,  
Suscriptores de Revistas Chinas  
Amigos de Librería Uruguay

### RESPUESTA

expresión de los grupos políticos de la Corriente, editada por Eduardo C. Cayota, aparece todos los jueves. Precio de venta en toda la República \$ 200. autorizado por Coprin. Queda hecho el depósito que marca la ley. Depósito legal N° 33.353. Autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Impresa en los talleres de Impresora Alborada, Garibaldi 2579.

Redactor Responsable: Héctor Rodríguez - Administrador: Eduardo C. Cayota. —



LA OPOSICION SINDICAL ES IRREDUCTIBLE

# APROBARON LA REGLAMENTACION

**L**A anunciada aprobación de la reglamentación sindical por vía de decreto se produjo finalmente en la mañana del miércoles, en decisión adoptada por el Consejo de Ministros en pleno luego de una deliberación desarrollada por espacio de dos horas. Al cierre de esta edición de RESPUESTA, el doctor Marcial Bugallo, ministro de Trabajo y Seguridad Social, daba cuenta en conferencia de prensa de algunos aspectos y de los fundamentos del texto sancionado, que en casi todos sus capítulos conserva la estructuración original, difundida el lunes 23 de julio.

La aprobación de la reglamentación por decreto bajo medidas de seguridad incurre en las previsiones manejadas meses atrás por las organizaciones sindicales, que oportunamente tomaron clara posición respecto de la posibilidad de que se concretara lo que entonces era sólo una eventualidad.

## DURA OPOSICION GREMIAL

La oposición del movimiento sindical a cualquier tipo de reglamentación decidida por el Poder Ejecutivo se mantiene actualmente en todos sus términos, y la masiva ausencia de las organizaciones auténticamente representativas de los trabajadores comprobada en la Sala Verdi, —cuando el ministro Bolentini ensayó su "populismo"— ratificó la decisión ya tomada respecto del tema.

Sólo veinte sindicatos enviaron delegados a la reunión de Sala Verdi; en ese total, también debe incluirse a tres organizaciones clausistas que sólo concurren para manifestar su radical discrepancia con el denominado "proyecto" de ley de garantías del trabajo.

Centenares de sindicatos —que agrupan a la casi totalidad de los trabajadores del país— boicotearon esa supuesta "discusión" con Bolentini; así, ratificaron las decisiones adoptadas en contra de la reglamentación, una comprobación que también pudo alcanzarse a través de la actitud asumida por esos mismos trabajadores a lo largo de los quince días de suspensión de actividades laborales.

## PROVOCARA REACCIONES

La resolución votada a las 11.15 del miércoles por el Consejo de Ministros provoca la situación prevista en las resoluciones sindicales, especialmente al promulgarse la reglamentación por vía del decreto.

En otras páginas de esta misma edición de RESPUESTA, se analiza el proyecto del Ejecutivo y se recogen opiniones de dirigentes gremiales. □

## UNIVERSIDAD: LA DERECHA VISLUMBRA SU DERROTA

# OFICIALIZAN AMENAZA CONTRA LA AUTONOMIA

**E**DMUNDO Narancio formalizó ayer el planteamiento de la amenaza contra la autonomía universitaria cuando después de participar en Consejo de Ministros de la aprobación de la reglamentación sindical, se refirió concretamente al tema manifestando que es propósito del Poder Ejecutivo incluir el control oficial de la enseñanza superior en una nueva ley general de educación, que sería estructurada en breve. Respondiendo a consultas de periodistas, el titular de Educación y Cultura agregó que el margen de esa limitación proyectada aun no ha sido establecido concretamente. Asimismo, dijo que serán necesarias modificaciones en la ley del CONAE, promulgada como es sabido a fines del año pasado.

**A** POCO más de un mes de las primeras elecciones universitarias que se realizan bajo la nueva "ley de educación", las autoridades de nuestra Universidad han debido llamar la atención del gobierno y de la opinión pública sobre los planes que, para impedir dicho evento, preparan conocidos grupos fascistas (léase JUP), que han actuado hasta hoy con total impunidad y notoria protección oficial.

Estos grupitos jupos, son aquellos cuya vocación democrática alabó el entonces presidente electo Sr. Bordaberry, los mismos que en el asalto a la universidad, el 30 de setiembre pasado, hicieron cuadrar —pleno de patriótica emoción— a alguna autoridad, que los retuvo unos días a la sombra y los largó sin procesamiento ni pena, los mismos que organizaron conocidos actos de vandalismo, propagaron la violencia y llenaron de democrático caos los centros de enseñanza secundaria, los mismos jóvenes que tienen su sede en un local que les concedió el Sr. Juan José Gari, dirigente de la Federación Rural junto a Bordaberry y Olga Clérici.

## LA AUTONOMIA AMENAZADA

También en estos días se han publicitado opiniones del Ministro Narancio. Hombre de la gente de "El País", el matutino que alentó al famoso Torterolo en el asalto a la Universidad de 1960, de conocida vocación antiuniversitaria, el Sr. Narancio eligió para su ministerio al Dr. Roca, redactor y director de un pasquin que, mientras apareció, destiló odio y propaló calumnias infamantes contra la Universidad y sus autoridades. El Ministro se apresta a "complementar" la ley de enseñanza, para hacer desaparecer la autonomía de la Universidad de la República que, por, si a alguien le importa, está consagrada en la propia Constitución Nacional.

Agréguense los comunicados insólitos sobre el velatorio en la Facultad de Medicina con cadáveres de la morgue que debían pasar por muertos en los hechos del 9 de julio; la insidiosa campaña de prensa reactivada en este pasado mes de julio, y la constatación, recién ahora, de que las elecciones universitarias "serían demasiado caras", etc.

¿Por qué todo esto a pocos días de las

elecciones? ¿No reclamaron el voto secreto y obligatorio? ¿No lograron imponerlo en el texto legal? ¿No está actuando la Corte Electoral?

¿Por qué la provocación? ¿Por qué plantear el desconocimiento de la autonomía cuando las grandes mayorías gobernarán la casa de estudios? ¿Se teme ese pronunciamiento? ¿Se descarta que no será favorable y entonces será desconfiado? ¿Por qué preparar un nuevo asalto, o pretender crear situaciones de violencia que lleven al cierre universitario y a la no realización de las elecciones?

## LA UNIDAD

Es que no se trata de una elección más. Es el primer plebiscito masivo, el primer pronunciamiento a nivel nacional que el régimen debe enfrentar luego del pasado 27 de julio y todos saben que hoy como siempre, los universitarios dejan de lado diferencias sectoriales para estrechar filas en defensa de las libertades públicas, de las instituciones democráticas y representativas, de los derechos del pueblo, de la autonomía universitaria. □

## GRAFICOS DETENIDOS

● En la tarde del martes fuerzas policiales allanaron el local del Sindicato de Artes Gráficas (SAG), ubicado en San José casi Andes, llevándose detenidos a alrededor de quince compañeros, entre los que se contaban obreros gráficos y algunos periodistas. La mayoría de ellos eran despedidos de la empresa SEUSA (editora de La Mañana y El Diario) que habían llegado hasta el local sindical para conocer la marcha de

las gestiones realizadas con la empresa.

Como es sabido, los trabajadores de la prensa —nucleados en la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU) y el SAG— se ven enfrentados a dos graves problemas: el cierre del diario "Acción", que ha significado la desocupación para todo el personal de esa empresa, y los despedidos de 66 compañeros (entre gráficos y periodistas) concretados por SEUSA al amparo del decreto del 4 de julio. En

este último caso, la empresa ha aprovechado para desembarazarse de todos los trabajadores que la "molestaban" notificando despidos el día 3 pero basándose en el decreto del día siguiente.

El martes al mediodía los gremios habían mantenido una entrevista con el directorio de SEUSA, abriéndose las conversaciones en un tono "amistoso". El martes por la tarde la policía allanó el local del SAG. □

# INFLACION PARA TODOS...



# ... Y CARNE PARA NADIE?

● Se publicó, por el departamento de estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, el porcentaje de aumento de costo de la vida en el primer semestre del presente año: al 30 de junio alcanza al 38.1 por ciento.

De acuerdo a ese dato, una familia tipo tendría que tener ingresos mensuales por un total de \$ 189.843.

Entre junio de 1972 y junio de 1973, la inflación fue del 90%. (El Ministerio de Economía discrepa, dice que es del orden del 89,5%). Durante el mes de junio, la inflación fue del 3,6 por ciento. (Nueva discrepancia, el gobierno dice que es del 3.5 por ciento).

Por supuesto, que los rubros mayormente afectados son todos suntuarios, prescindibles, que sólo afectan a los ricos: la vestimenta (6%) y la alimentación (4.1%) y la vivienda (3.3 por ciento). ¡Que se vistan y coman y vivan los ricos!

Es el nuevo Uruguay, el del despegue y el plan de desarrollo.

## SE VIENE LA VEDA

De acuerdo con lo anunciado por el decreto del Poder Ejecutivo de febrero de este año, el próximo 15 de agosto, habrá de comenzar otro período de veda de carne vacuna. Esto quiere decir que la resolución no pueda ser modificada: se dice que quizá la prohibición se establezca a partir de fecha posterior.

Actualmente, los titulares de las Carteras de Industria y Comercio —Etcheverry Stirling— y de Ganadería y Agricultura —Medero—, están estudiando un aplazamiento del comienzo de la veda y al respecto, se habría anunciado para el correr de esta semana una definición de fecha.

Gravitan en esa determinación dos aspectos fundamentales: el stock de sucedáneos que actualmente abastece la plaza y el ritmo de afluencia de ganados a Tablada, que no ha experimentado mayor incremento. En todo caso, una cruda realidad se mantiene firme: la veda no se suspende.

## OFRECEN CARNE PORCINA

Dos cotizadas firmas argentinas —Minguillón-Rico S.A. y Stein S.A.— y por supuesto una brasileña —Cotesa, de San Pablo— presentaron ofertas de precios para la importación de hasta 1.000 toneladas con opción a 500 más, de carne porcina faenada y enfiada.

Hasta el momento, la importación (que de verificarse absorberá divisas aportadas por la veda que concurriría a aliviar, en contradicción que nadie comprende) no ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo y por tanto no se sabe aún cuando ocurrirá.

## LAS EXPORTACIONES EN BAJA

Desde el 1o. de enero al 20 de julio último, se han exportado 87.265 toneladas de carne. Dicha venta produjo divisas por valor de 95 mil 934 millones de dólares, a un promedio de 1.100 dólares por tonelada.

## ¿MUCHOS DOLARES?

Haciendo una estimación analítica del volumen de exportaciones, el mismo podría llegar a situarse, en diciembre próximo, a 107 mil toneladas, cuyo monto oscilaría en el año a 117 millones de dólares.

## PROHIBEN EXPORTAR CARNE

Sin embargo, contra ese futuro se alzó una orden del Poder Ejecutivo, que prohibió las exportaciones de carne; la medida afecta a todos los establecimientos frigoríficos del país. Los motivos no fueron dados a conocer por las autoridades gubernamentales ni por el Instituto Nacional de Carnes, pero todo hace suponer que la prohibición responde a dos causas fundamentales: un problema vinculado a las detraiciones y otro a los abastecimientos de la población en general.

Es de destacar que acerca de las últimas medidas tomadas en materia de carnes, la Cámara de la Industria Frigorífica, que agrupa a los establecimientos privados, ha estado asesorando al Estado Mayor Conjunto (ESMACO) y al Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). □

# APOYO AL PUEBLO URUGUAYO MANIFESTACIONES EN BUENOS AIRES

SE cumple en Buenos Aires un ciclo de charlas sobre el Uruguay por parte del Comité Artiguista de Resistencia.

El tema de este ciclo de charlas es "La Crisis Uruguaya en la Problemática Latinoamericana".

La charla son completadas por mesas redondas.

Los lugares de las conferencias son:

- Facultad de Ingeniería de Bs. As.
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Facultad de Derecho de Buenos Aires.
- Facultad de Derecho de la Plata.
- Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.
- Facultad de Ciencias Económicas.
- Colegio superior de Comercio "Carlos Pellegrini".
- Escuela de Periodismo de Buenos Aires.
- Federación de Obreros Gráficos.
- Sindicato de Farmacia.

La Liga Argentina de Defensa de los Derechos Humanos, por su parte, encaró la realización de una conferencia sobre la situación de presos políticos.

## MANIFESTACIONES CALLEJERAS

Además se han concentrado uruguayos de distintos sectores políticos en manifestaciones de apoyo a la lucha de nuestro pueblo:

- Frente al Consulado Uruguayo en Buenos Aires.
- 18/7 Manifestaciones por el centro de Buenos Aires. Calle Lavalle y Tucumán.
- 18/7 Acto de homenaje a Artigas (única recordación en el día de la jura de la Constitución).
- Viernes 19 — Homenaje al Centenario de Luis A. de Herrera. Participaron: Movimiento "Por la Patria" y "La Corriente en el F. A." (99-U.P.).
- Sábado 20 — Acto en la Facultad de Medicina, tema central "Herrera". Tomaron parte compañeros de la Corriente, de "Por la Patria" y el compañero Jorge Luis Frecio. (Secretario del Movimiento Nacional y Latinoamericano).
- Viernes 27. En la Federación de Boxeo. Acto en apoyo financiero a los Presos Políticos del Uruguay. Actuaron: Daniel Viglietti, Los Olimareños y el Sabaleiro. □



LOS ORIENTALES HABIAN JURADO UN ODIOS IRRECONCILIABLE, UN ODIOS ETERNO, A TODA CLASE DE TIRANIA...



HUGO  
BATALLA:  
PODRAN  
IMPONER  
"ORDEN";  
NUNCA  
LA PAZ

**E**N las coordenadas en que se mueve nuestro país, en los actuales momentos, nadie está libre de ser detenido. Hay que tener entonces el ánimo templado para ello".

El compañero Hugo Batalla —diputado, dirigente de la Agrupación Avance (99)— permaneció tres días detenido junto con Cardoso, Massera y Terra, todos ellos integrantes de la Mesa del Frente Amplio. "En la estructura jurídica de Uruguay —agrega Batalla— uno era responsable plenamente por lo que hacía y, en determinadas circunstancias, por lo que decía; nunca por lo que pensaba. Ahí está la gran diferencia entre la democracia y los totalitarismos: el respeto por el hombre, cualquiera fuera su religión, su color, su credo político, respeto que alcanzaba su físico y su pensamiento".

En entrevista con RESPUESTA el compañero Batalla afirmó que no renunciaba a nada de lo que en su militancia había hecho o dicho. Su posición de firmeza es la misma de los militantes de la "99", y la de los frenteamplistas todos: firmeza para luchar por una patria libre y con justicia social.

"Hoy todos sabemos que aquello ha cambiado, y cuando se me detuvo sentí que esa detención era el resultado de haber defendido determinadas ideas durante toda mi vida", señala Batalla. "Mis últimas intervenciones en el Parlamento fueron una invocación, desesperada algunas veces, porque el Uruguay encontrara un camino de paz y de justicia. Quien ha cambiado ha sido el país; no nuestras ideas".

**PATRIOTAS ANTIPATRIOTAS**

"Hay quien cree que mediante la fuerza puede sojuzgarse a todos y para siempre. Como creo en otras cosas, por ejemplo que en esas condiciones podría haber "orden" pero nunca paz, como creo que no puede dividirse al pueblo en patriotas y antipatriotas definiendo a aquéllos como los que dicen "sí" a todo lo que se les impone desde arriba, es que consecuente con todo lo que siempre he dicho y a los principios que siempre pautaron mi acción política, contra ello lucho".

"No renuncio a nada de lo que hasta ahora dije o hice. No me arrepiento de nada; creo haber cumplido siempre con mi conciencia. Estoy en paz con ella".

"He sido y soy un político. No me avergüenzo de ello. La democracia exige siempre para su funcionamiento políticos y partidos políticos. Los problemas de los países no se arreglan sacando a los políticos sino sustituyendo los malos políticos por los buenos, los

indecentes por los honestos, los mediocres por los capaces".

"Cierto es que a través del tiempo todo el país fue armando la estructura política de mentira, de engaño, sin participación popular. Los partidos sin ideas comunes, sin objetivos comunes, líderes respetados de todos, sólo con el recuerdo de sus muertos, fueron siendo cada día menos políticos y más politiqueros".

"Fue imprescindible entonces crear ciertos chivos emisarios para ocultar la realidad palpitante de un Uruguay que ofrecía mucho a unos pocos y sumía en la miseria, la angustia y la desesperanza a la mayoría de su pueblo".

**PUEBLO PARTICIPANDO**

"Hoy más que nunca cada uno debe asumir sus obligaciones ante la historia, convencido de que no habrá solución sin un pueblo conciente, militante, participando en la construcción de su destino. No hay mesías ni gendarmes".

"El Frente Amplio trató de ser una fuerza política distinta, aun con las limitaciones que una coalición ofrece, y hoy se pretende desorientar a la militancia, impidiendo sus reuniones, tratando de trabar su funcionamiento".

"Eso señala claramente el temor del régimen por una solución política a través de los partidos, que es natural que lo tenga, en la medida que todo el esquema ha funcionado sobre la base de que a los políticos hay que eliminarlos y a la política hay que desterrarla".

"Así se hizo con el Parlamento y el gobierno quedó buscando base social. Un mes después no ha podido ni siquiera integrar su Consejo de Estado, ni aprobar una sola medida que no tenga carácter represivo".

**LUCHAR CON FUERZA**

"Ya no hay chivos emisarios. Terminó la sedición; no hay Parlamento; la huelga general terminó hace más de quince días. No hay contralor de nadie para Juan María Bordaberry. ¿Dónde están las medidas de gobierno?"

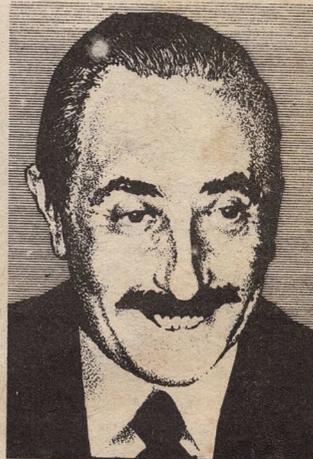
"Jugando a las esquinitas el equipo sigue siendo el mismo. ¿Qué ha surgido de su acción?"

"Todos los regímenes que han surgido como éste tienen siempre en la manga una medida que les permita obtener un apoyo por lo menos en los primeros instantes. Ni siquiera eso ha ofrecido Bordaberry, pese a sus mentados anuncios".

"Cada día con más fuerza sentimos nosotros que sólo la participación del pueblo podrá darle al Uruguay soluciones de paz y de justicia. Con todas nuestras fuerzas lucharemos por ello".

□

SEREGNI,  
LICANDRO,  
ZUFRIATEGUI:  
25  
días



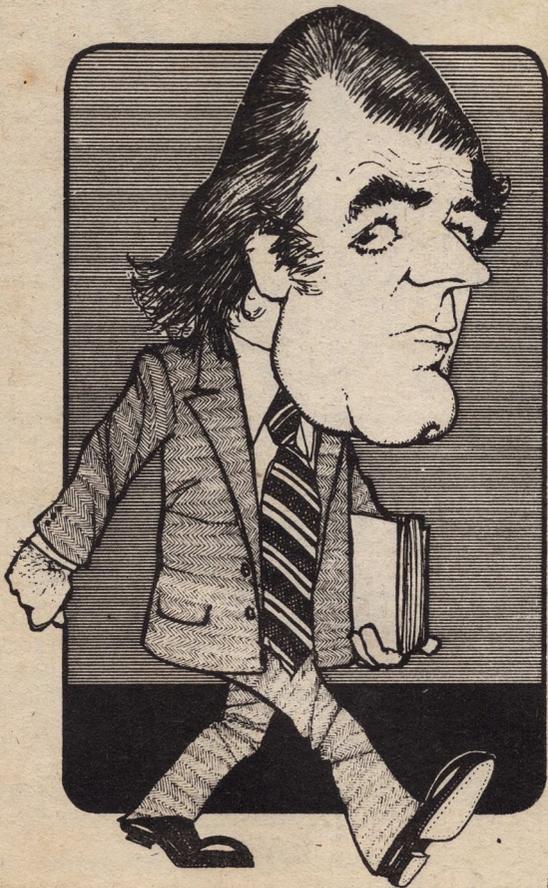
● "Pues sólo el pueblo como actor, como protagonista, podrá salvar al Uruguay de la crisis en que está sumergido". (Florida, 15/V/71).

● "Somos pacíficos, pero somos firmes. Y cuando decimos que no nos dejaremos trampear nuestro destino, señalamos que un pueblo seguro y conciente de ese destino, no acepta vallas artificiales en su camino". (Paysandú, 9/V/71).

● "El país vive una situación de violencia como no conoció desde la época de las guerras civiles. Es, sí, la crisis más profunda de la historia del país. Y de eso debemos tener muy clara conciencia, porque estamos en tiempos de decisión". (Montevideo, 26/III/71).

● "Demasiado conocido por ustedes, demasiado sufrido por ustedes en este proceso de deterioro de la libertad de informar, para que sea necesario repetir el triste inventario de restricciones a que los medios de difusión se han visto sometidos". (Montevideo, 18/VI/71).

● "Bordaberry debe renunciar". Montevideo, 9/II/73).





# DE LOS COMUNICADOS 4 Y 7, AL DECRETO DEL 4/VII

del  
dicho  
al  
hecho

HECTOR RODRIGUEZ

**A**VECES es necesario poner los hechos en perspectiva para entender lo que pasa, la realidad en la que estamos sumergidos. Los hechos de hoy tienen lejanos antecedentes. Veamos algunos.

## TODO EMPEZO CON PACHECO

El señor Pacheco Areco inauguró la práctica de nombrar ministros sin respaldo parlamentario. Censurado en Ganadería y Agricultura por su política frigorífica, el señor Peirano Faccio fue transferido a Relaciones Exteriores al cabo de corto tiempo, para indicar así que la confianza del presidente era el único requisito para ser ministro, aún cuando la Constitución requiriera también el apoyo parlamentario.

La Constitución plebiscitada en 1966 otorgó al presidente de la República enormes atribuciones y estableció un solo modo de coordinar el Poder Ejecutivo (ejercido por el presidente y sus ministros) con el Poder Legislativo, ejercido por la Asamblea General y sus Cámaras (elegidas por voto directo e integradas por representación proporcional): el presidente estaba obligado a designar como ministros, personas con apoyo parlamentario.

Diputados y Senadores reproducían a menor escala, al cuerpo electoral mediante la representación proporcional; pero el presidente, elegido como el candidato más votado del lema más votado, podía ser —y fue— expresión de una minoría dentro del cuerpo electoral. Si nos atenemos a los resultados electorales de 1971, el lema más votado (colorado) obtuvo poco más de 40% de los votos emitidos; el lema que lo siguió en votos, poco menos de 40%, y el tercer lema (Frente Amplio alrededor de un 20%.

Tomando en conjunto el cuerpo electoral, el lema más votado no fue mayoría, y el candidato más votado, apenas si reunió un 22% del total de votos emitidos. Tal resultado obligaba al presidente electo, a lograr acuerdos políticos para que la relación entre el Poder Ejecutivo y el Poder legislativo funcionase normalmente. El presidente empezó por excluir de todo posible acuerdo al Frente Amplio y luego al sector mayoritario del lema Partido Nacional y concertó lo que unos llamaron acuerdo nacional y otros «pacto chico».

## DEL PACTO CHICO A FEBRERO

La práctica de algunos meses fue desintegrando el pacto chico. Al cabo de un año (junio 1972 - junio 1973) ya no quedaba nada de la minúscula y laboriosa construcción. Su escasa mayoría parlamentaria, reducida pero ejemplarmente

disciplinada, consiguió bloquear múltiples interpelaciones, aprobó las leyes de Seguridad del Estado y Educación, repitió las anuencias a la suspensión de garantías individuales, pero no hizo absolutamente nada más. Nada, absolutamente nada, destinado a construir, a resolver problemas nacionales, mencionados por igual en los programas sindicales, en las plataformas de los partidos políticos o en los comunicados 4 y 7 de las Fuerzas Armadas.

Desde febrero de 1971, antes de que se iniciara la administración Bordaberry, el General Seregni había expresado la disposición del Frente Amplio a prestar apoyo a toda medida positiva, que significase avance hacia la realización de un programa de soluciones nacionales como el postulado por el Frente Amplio, sin perjuicio de someter a crítica todo lo que fuese negativo en la labor de gobierno. A tan levantada actitud, el señor Bordaberry respondió con insultante soberbia.

Las conversaciones con el directorio del lema Partido Nacional, realizadas por el señor Bordaberry, terminaron en nada. El temario manejado por el señor Bordaberry con respecto a sus entrevistas políticas para buscar acuerdos giró en torno a propósitos represivos (ley de Seguridad del Estado, ley de Educación) y a generalidades como las que luego recogió el pacto chico. Tanto el Movimiento Por la Patria, como el Movimiento Nacional de Rocha —del lema Partido Nacional— propusieron temas más concretos: nacionalización de la banca, ley de tierras, etc., rehusados por el señor Bordaberry, que sólo logró acuerdos sobre sus propósitos represivos y sus generalidades, con los firmantes del pacto chico.

Si el Parlamento y el gobierno en general no actuaron con eficacia, fue porque faltó plan de gobierno y nadie podrá eximir de esa responsabilidad al actual gobernante. En febrero, las Fuerzas Armadas se opusieron a decisiones adoptadas por el general Francese, recién nombrado —sin apoyo parlamentario— ministro de Defensa Nacional, en sustitución del doctor Armando Malet, y expusieron un programa de soluciones en los comunicados 4 y 7. El señor Bordaberry pronunció un discurso para enfrentar la exigencia de renuncia del general Francese, planteada por las Fuerzas Armadas, y llamó a defender las instituciones, que previamente había vaciado de contenido (8 de febrero).

Nadie, salvo algunos familiares y los señores Gari, Guedes y Cabrera Giordano —entre los más conocidos— atendieron el llamado del señor Bordaberry. Las Fuerzas Armadas tuvieron, prácticamen-

te, el poder en sus manos; pero el 13 de febrero se anunció un acuerdo del señor Bordaberry con los mandos militares, además de la sustitución del señor Francese —cuya renuncia aceptó el señor Bordaberry, después de haberla rechazado— y el relevo del contralmirante Zorrilla.

## DESPUES DE FEBRERO, NADA

Desde el 13 de febrero hasta el 27 de junio, ningún proyecto que tuviese algo que ver con los puntos planteados en los comunicados 4 y 7 fue enviado al Parlamento. En cambio se anunciaron varios pedidos de desafuero a legisladores y finalmente se concretó el pedido de desafuero del Senador Enrique Erro. La discusión parlamentaria pudo ser liquidada en pocas horas; pero los anuncios de que Erro sería detenido sin que se allanaran sus fueros, el agregado de otros elementos acusatorios —siempre iguales— y el planteo de un juicio político, dilataron la decisión parlamentaria.

Cuando ésta se produjo, el Parlamento fue disuelto por una vía no prevista en la Constitución, y toda posibilidad de consulta popular inmediata quedó bloqueada. Dejemos aquí el tema, ya que no están permitidos mayores desarrollos y señalemos un hecho: ningún proyecto que se relacione con los comunicados 4 y 7 se ha presentado desde el 27 de junio hasta la fecha; pero se ha presentado un proyecto de reglamentación sindical que recoge las aspiraciones de los grandes empresarios contra los sindicatos obreros, y se ha dictado un decreto del 4 de julio 4/VII que niega elementales derechos de los trabajadores y abre cancha a los abusos de ciertos empresarios y de futuros inversores extranjeros.

Los que pusieron la fuerza, sin duda querían el 4 y el 7; los que hacen la política se han quedado en el 4/VII. Que es como decir peor que antes.

## DECLARACION DE SAPELLI

El señor Sapelli formuló el domingo pasado una declaración susceptible de muchas interpretaciones, como ocurre habitualmente con sus declaraciones políticas. Parecería que el señor Sapelli está dispuesto a participar en el Consejo de Estado, si los partidos políticos acompañan la creación de dicho organismo sustituto del Parlamento, prometido el 27 de junio por el señor Bordaberry. Surge la duda: ¿se ésta una salida política para la situación actual o una manera de consolidarla?, ¿se trata de hacer marchar el 4 y el 7 o de quedarse en el 4/VII?

**E**L artículo 29 de la Constitución de la República establece: "Es enteramente libre, de toda materia, la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura; quedando responsable el autor y, en su caso, el impresor o emisor con arreglo a la ley por los abusos que cometieren".

La precedente norma constitucional fue limitada en el artículo 3º del decreto por el que fue disuelto el Parlamento según los siguientes términos:

"Prohibese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público".

Según se informó después las prohibiciones comprenden:

"1º) Todo tipo de noticias y comunicados que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden público.

"2º) Versiones relacionadas con la disolución del Parlamento.

"3º) Versiones de líderes políticos, legisladores y cualquier otra persona que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º.

"4º) Versiones sobre detención de imputados por la Justicia Militar.

"5º) Convocatorias a reuniones mítines o manifestaciones de carácter político que contravengan lo dispuesto en el numeral 1º".

Con fecha 1º de julio, el Ministerio del Interior hizo llegar la siguiente notificación, caracterizada con el N° 2:

"Se le comunica a Ud. que por disposición del Poder Ejecutivo complementando las restricciones establecidas el día 27 de junio ppdo., se prohíbe a la prensa oral, escrita o televisada las convocatorias a reuniones, mítines o manifestaciones de carácter sindical, que afecten negativamente el prestigio del Poder Ejecutivo y/o las Fuerzas Armadas, o que atenten contra la seguridad y el orden público.

La transgresión a esta disposición dará lugar a la aplicación de las sanciones pertinentes".

El lector debe tener en cuenta esta situación. □



# VOTANDO EN SECRETO

MARIO BENEDETTI

ES obvio que el superior gobierno quiere el bien para nuestro pueblo. Sostener lo opuesto significaría tal vez contrariar la verdad, pero sobre todo significaría (y sin tal vez) contrariar el decreto del 27 de junio. De modo que no vamos a sostenerlo. Por otra parte, ésta es una realidad que rompe (entre otras cosas) los ojos: porque quiere el bien para nuestro pueblo es que el superior gobierno postula el voto secreto para los sindicatos. No porque vaya a existir presión por parte de los partidos políticos. Como es sabido, tales partidos, como a veces sucede en el Estado, fueron suspendidos por mal tiempo. Menos aun porque vaya a haber presión de la CNT. Como es sabido, la CNT no existe, ergo no piensa, y si no piensa ¿cómo va a presionar? No, el superior gobierno postula voto secreto para las elecciones sindicales, seguramente porque le ha llegado información (a través de los veraces sondeos de opinión que la Gallup efectúa normalmente en las zonas proletarias de Pocitos) de que los obreros son tímidos y no se animan a votar en público.

En estos momentos de felicidad y bienestar que vive la república, se da la confortable circunstancia de que por primera vez en cuarenta años no haya opositores legales. En consecuencia, sólo corresponde a los opositores clandestinos lanzar el infundio (que nosotros convencionalmente repudiamos) de que con ésas y otras estimulantes vedas el gobierno sólo pretende avasalar las libertades. Como es lógico, nadie otorga en estos instantes la menor difusión a esa insignificante mayoría silenciosa, pero de todos modos no estaría demás que esos ignorados lúcidos recordaran la célebre opinión que el gran Víctor Hugo dejó estampada para siempre en el prefacio de *Hernani*: "A la verdad y a la libertad les es común esta excelente prerrogativa: todo lo que se hace por ellas o contra ellas es en su provecho". ¿Cómo pensar entonces que los procedimientos y las iniciativas del superior gobierno no son provechosas para la verdad y la libertad?

Una duda nos asalta sin embargo; duda que aquí estampamos con el respeto y el habeas corpus correspondientes. Un escritor británico del siglo pasado, Walter S. Landor, escribió esta sabia máxima que seguramente ha influido sobre el actual presidente de los orientales: "Hay muchas formas, pero sólo dos clases de gobierno: el libre y el despótico. En el primero, el pueblo tiene sus representantes; en el segundo, no". Por supuesto, el agradable texto del nunca (verdaderamente nunca) bien ponderado decreto del 27 de junio, nos impide establecer aquí en qué

consiste esa notoria influencia cultural sobre un quehacer político, pero en cambio nos está permitido destacar la honda preocupación del señor presidente en lograr a corto plazo que el pueblo tenga sus representantes a través de la designación de un Consejo de Estado, entre cuyas fútiles y prolijas funciones estará la de controlar y juzgar la conducta del Ejecutivo. La primera duda que modestamente nos carcome, es la siguiente: ¿no podría considerarse una falta de respeto, y hasta un acto lindante con la subversión, el hecho infrecuente de que un Consejo de Estado cualquiera, tenga el derecho de controlar y juzgar la conducta (la intachable conducta) del Poder Ejecutivo? Y siendo el Consejo de Estado (valga la metáfora) un hijo del Ejecutivo, ¿no estaría esa eventual función de contralor en los límites mismos del parricidio democrático representativo? Una cosa es la libertad, y otra muy distinta es el reloj.

Pero tenemos otra duda mayor (casi un dudón) y es la siguiente: si en el plano sindical se propugna democráticamente el voto secreto, ¿no sería adecuado que la designación de los integrantes del futuro Consejo de Estado fuera el corolario de un voto igualmente reservado? Entendemos que no sería correcto señalar la carencia sin dar además la solución. A fin de que quede bien claro el sentido constructivo de nuestra minicrítica, hacemos esta propuesta: ya que los miembros del Consejo de Estado serán elegidos por el señor presidente, en uso de las facultades imaginarias que le otorga la constitución, ¿no sería razonable que el primer magistrado no eligiera públicamente a los miembros del Consejo (tal como sucedía en las elecciones obreras de la proscripita era cenetética) y si en cambio se encerrara en un cuarto secreto, a solas con su conciencia y su urna, y allí depositara su voto decisivo? Humildemente pensamos que la inmensa minoría del pueblo (no hay que olvidar que el presidente fue, por su orden, blanco y colorado) se sentiría cabalmente representada en ese voto unánime.

Y nada más. Ah, sólo una posdata, que no viene al caso pero que no tengo otro sitio donde ponerla: la probable supresión de la Ley Madre nos parece una medida realmente estúpida (ahora serán los hijos los que enviarán a sus madres a Moscú), pero hay que completar ese gesto heroico con otro igualmente digno y valeroso. ¿Hasta cuándo deberemos esperar para que sea suprimida la injusta jubilación de los padres? Como dijo hace la friolera de 250 años el bueno de Montesquieu: "Cuando uno busca tan extremadamente los medios de hacerse temer, encuentra antes siempre el medio de hacerse odiar".

# organizarse para vencer

ZELMAR MICHELINI

SIEMPRE se insistirá poco sobre la importancia de organizarse. En todo movimiento político, gremial, popular, la organización constituye factor de triunfo que no puede desdeñarse. Sabemos que la juventud —apasionada, frenética, imbuída de santa intención— suele otorgar poca importancia a este tema creyendo que con derroche de energías, convicción y espíritu de sacrificio suple el déficit de organización. Nada más erróneo. *Precisamente, esos otros factores aumentan considerablemente su valor cuando están acompañados de una correcta organización.*

No alcanza con tener razón y poseer la verdad. Es necesario poder demostrarla e imponerla y para ello todos los esfuerzos deben estar sincronizados y tendientes a un fin previamente establecido. Porque la organización supone, previamente, la discusión de toda una estrategia, la planificación de los medios, la concertación de los fines. Pero obliga además a una metodología para pensar y facilita una disciplina que cada día se hace más y más imprescindible.

Los vietnamitas —Le Duán, Ho Chi Min, Vo Nguyen Giap— que tanto han escrito sobre el tema y que han protagonizado en los hechos páginas de gloria —derrotaron sucesivamente a japoneses, franceses, norteamericanos— insisten permanentemente en la necesidad de una perfecta organización. El pueblo, sostienen, no puede derrochar energías ni arriesgar planes y hombres. Cada esfuerzo, cada plan, cada hombre, supone un capital imponderable como que es el resultado de una contribución popular a la lucha por un ideal superior. Y agregan que si otros tienen armas mortíferas y de gran potencia —la referencia al invasor estadounidense es obvia pero del ejemplo puede trasladarse a otras partes del mundo y otras situaciones— el pueblo tiene un arma superior que es su capacidad de organizarse. Y concluyen afirmando que nadie puede vencer a un pueblo organizado cuando actúa con voluntad

de vencer y está convencido de su razón.

La organización supone, principalmente, la posibilidad de una correcta y veraz información. Cuando se cierran los canales de divulgación de noticias y sólo hay oportunidad de conocer la voz oficial —siempre interesada, distorsionante, temerosa de la realidad—, una buena organización de base, permite denunciar todas las mentiras y suplirlas de inmediato con la verdad verdadera, de tal modo que el pueblo sepa a qué atenerse. Y la distribución de trabajos, permitiendo el mejor aprovechamiento de los recursos populares, así como el verdadero discernimiento de responsabilidades y la capacidad de ordenar sobre la marcha las distintas obras donde qué volcar todas las energías, son también consecuencias de la organización.

Horas difíciles exigen respuestas inmediatas, potentes, vigorosas. Sólo la organización es capaz de proporcionarlas. A todo nivel, la voluntad de organizarse siempre será un mejor y más lúcido aprovechamiento de los recursos populares. *Tenerlo presente y no vacilar en entregarse de lleno a esa tarea.* Un compromiso en tal sentido acerca del triunfo al alcance de las manos. Y además, obra con sentido psicológico. Cuando el enemigo observa que se las tiene que ver con el pueblo organizado y no con masas improvisadoras, comienza a preocuparse.

Muchas veces —¿siempre?— quienes basados en la fuerza y en la impunidad de sus procedimientos arbitrarios, pegan a las mujeres o torturan a los detenidos o maltratan a los prisioneros, tiemblan ante el pueblo organizado. Desde este punto de vista, también la organización ofrece innumerables ventajas. Tarea tan noble, no tiene principio ni fin. Comienza ya, ahora mismo.

Y a cada minuto. Y no termina nunca, como que en el mismo instante de la victoria, cuando el pueblo llega al poder, ahí comienza la organización para asegurar la victoria y hacer la sociedad feliz. □

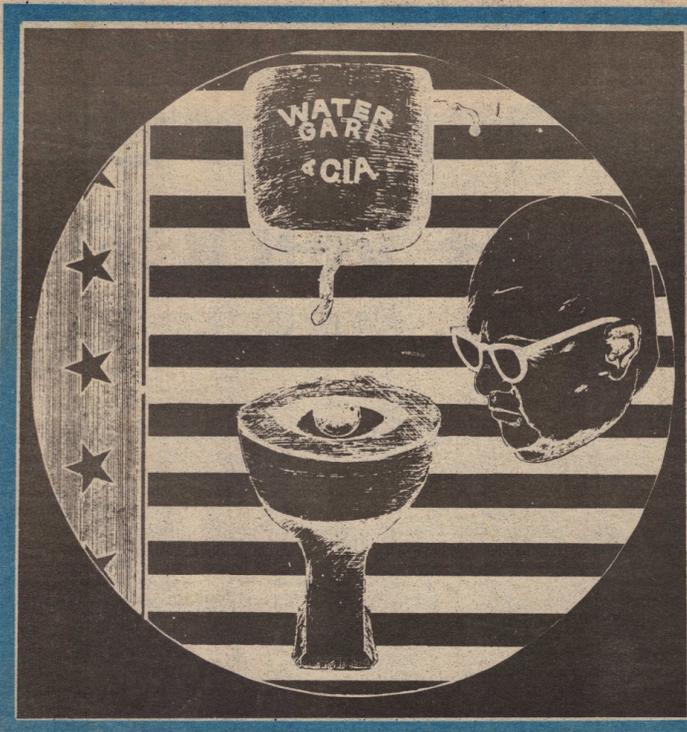
## UN CONSEJO DE ARTIGAS

● El 26 de diciembre de 1816 Artigas escribía a Durán y Giró, sus enviados a la Asamblea de las provincias Unidas del Río de la Plata: "No confundamos la sinceridad de las intenciones con el error de los cálculos".

La intención de no ser brazo armado de intereses económicos es una buena y sincera intención, pero los despidos realizados por Gari en Lanús, por el quincista Strauch en Fibratex, por el ex-ferreirista Pereira Iraola en ILDU, por el ex-

quincista Cohen en Hisisa, indican que el cálculo salió mal.

No tener otro ideal que la orientalidad, entendida como el ideario de Artigas, es una buena intención, pero si el ideal se proclama y los Cohen, los Kaplan, los Miodownik, los Strauch, los Coates, los Spiller, y los otros privan de su trabajo a cientos de orientales, evidentemente el cálculo resultó errado. No conviene olvidar los consejos de Artigas, y siempre se pueden corregir los cálculos cuando hay sinceridad en las intenciones. □



## Informe Especial LOS DECRETOS DEL 4

AMPARADAS en el decreto del 4 de julio varias patronales fueron por la revancha no bien los distintos gremios resolvieron normalizar la actividad del país. Los 47 despidos en Lanasar, los 99 en ATMA, los 43 en Campomar y Soulas, no agotan ni de cerca los producidos en las distintas ramas de la actividad industrial. Si al panorama de los despidos agregamos el de las suspensiones completamos el cuadro represivo en lo que a las patronales se refiere. Sus arbitrariedades son coherentes con la resolución del 4/7 pero resulta evidente que nada tienen que ver con el espíritu del 4 y 7. Las detenciones de trabajadores se enmarcan también dentro de este panorama represivo. Igualmente las represalias en los organismos estatales como

las numerosas suspensiones en la banca oficial y las destituciones y sumarios en Enseñanza Secundaria. En medio de todo esto el gobierno impulsa una Reglamentación Sindical de curiosa coincidencia con la que el régimen dictatorial de Castelo Branco aplicara en Brasil. Ni la normalización de actividades, ni la ilegalización de la C.N.T. terminaron con los sindicatos de este país. Seguramente tampoco podrán lograrlo la reglamentación o la actual escalada represiva. Firmes en sus posiciones, los trabajadores han recurrido desde las medidas de lucha tradicionales a la exigencia planteada directamente a los militares. Estas notas reflejan solo una mínima parte de la actual actividad de los medios obreros dispuestos a no dejarse pisotear. □

ES un galpón grande instalado a los fondos del local de la seccional norte del Congreso Obrero Textil (Instrucciones y Edison), a la hora del mediodía. En torno a una larga mesa improvisada sobre caballetes, medio centenar de hombres y mujeres come con alegría el humeante guiso recién salido de la olla sindical. Hasta hace poco más de un mes, todos ellos eran obreros que producían (algunos desde hace casi 30 años) la riqueza de nuestro Uruguay; ahora sus brazos están ociosos: quedaron cesantes en Lanasar —sin siquiera la posibilidad de cobrar despidos— mediante el decreto del 4 de julio, que el gobierno resolvió y las patronales aprovecharon.

Aún no se sabe cuantos. Se habla de centenares y hasta de miles. Lo cierto es que el número de despedidos al amparo del famoso decreto del gobierno, es crecido. En todos los casos son dirigentes sindicales, delegados, militantes o simplemente trabajadores con conciencia gremial las víctimas de los empresarios. En la textil Lanasar (propiedad del archiconocido Juan José Gari) el número de despedidos alcanza a 47, entre ellos 22 delegados del Congreso Obrero Textil. Hasta el local donde se calienta la olla sindical llegó RESPUESTA para dialogar con los compañeros.

“Podemos decir que hasta el 27 de junio nuestras relaciones con la empresa eran cordiales, o mejor dicho normales. No existía conflicto y la producción se había mejorado a partir de un planteamiento formulado por los trabajadores”. Mientras le mete el diente al guiso, uno de los compañeros explica la situación. Los otros

# LANASUR

# LA REVANCHA DEL GORDO GARI (POR AHORAR)

intervienen para agregar algún detalle. A pesar de ser despedidos nadie está triste; se habla en voz alta, se intercambian bromas, hay optimismo. En definitiva no tienen nada de que arrepentirse y sí mucho de que estar

orgullosos: son obreros, y de los buenos. Son hombres y mujeres que durante largos años produjeron riqueza para la patria y que, además, tienen conciencia gremial y han sabido ser solidarios con sus hermanos de

clase. Una doble condición que los habilita para ser respetados.

### LAS DOS CARAS DEL PATRON

“En diciembre —explican— la fábrica estaba al borde del cierre. Había baja pro-

ducción, debido principalmente a los elementos obsoletos con que se trabajaba y, además, a que la política impuesta por Coprin a partir de 1968 determinó una natural baja en los rendimientos. Se producían unos 6.000 kilos diarios de tops, cuando en épocas normales esa cifra alcanzaba los 9.000 kilos. Se notaba el deterioro de la fábrica”.

En defensa de su fuente de trabajo y en procura de evitar perjuicios al país (“poniéndole el hombro”, como siempre lo han hecho los obreros, aunque en general los beneficios han ido a manos de unos pocos), la organización sindical realizó estudios y formuló un planteamiento a los patronales. “El asunto fue aceptado e hicimos un acuerdo por productividad: a partir de los 8.000 kilos diarios, se realizarían mejoras salariales del 25% y a partir de allí otros beneficios de acuerdo a la producción”.

Lanasar empezó a prosperar. La producción se elevó a 9.000 kilos, los ingresos permitieron la renovación de los materiales de la fábrica y fueron tomados 40 obreros más. Los trabajadores aseguraron su fuente de ingresos (aunque los salarios del 95% de los operarios no superan los \$ 75.000 mensuales) y la empresa de Gari aumentó considerablemente sus ganancias.

Hasta el 27 de junio todo marchó sobre ruedas. Los acontecimientos de esa fecha llevaron a los obreros a acompañar la actitud del conjunto de la clase trabajadora. El día 5 se produjo el desalojo. En medio del despliegue de efectivos se advirtió el movimiento del ingeniero Luis Gari (hijo de Juan José y director de la fábrica) que, en definitiva, iniciaba su revancha.

Después del desalojo la represión endureció. El campamento instalado por los obreros frente a Lanasar fue invadido, varios trabajadores fueron detenidos, la zona fue patrullada. Cuando el día 11 los obreros volvieron al trabajo —una vez decidida la normalización de actividades la empresa impidió el ingreso a casi medio centenar de ellos.

“En total son ahora 47 los compañeros despedidos. Para decretar las cesantías la empresa se ha amparado en el decreto del gobierno del 4 de julio, a pesar de que once de los despedidos se encon-

traban detenidos, y por lo tanto impedidos de presentarse a trabajar, dos con licencia y uno en el seguro de enfermedad. Además, entre las expulsadas figuran dos compañeras embarazadas”.

De nada sirvió el esfuerzo obrero por mejorar la productividad cuando la fábrica estuvo en situación crítica. El rostro bondadoso de los patronales ha cambiado. Ni bien tuvo su oportunidad —brindada en bandeja por el decreto— el gordo Gari se tomó su revancha.

### AHORAR LAS GESTIONES

“Aquí montamos la olla sindical, al tiempo que iniciamos las gestiones, incluso ante las autoridades militares, para la reposición de los despedidos”.

La olla se mantiene con el aporte de los pobladores de la zona y la solidaridad de otros gremios, entre ellos FUS, Funsa, sindicato de la Química, SIMA, etc.

¿Qué obtuvieron con las gestiones? “Hemos visitado a los mandos militares para plantearles nuestros problemas; incluso a importantes jerarcas castrenses. En general, ante nuestros planteos, se ha reconocido que tenemos razón y que algunas empresas están aplicando el decreto del 4 de julio en forma arbitraria. Nosotros creemos que existe un espíritu de revanchismo patronal. Por el momento obtuvimos la devolución de nuestro local sindical. Le dijimos al Ejército que necesitábamos el local para sus familias, sus hijos y sus compañeras”.

La desocupación ha llegado, para hombres que tenían hasta 26 años de trabajo en la fábrica.

“Los mandos militares, cuando nosotros les hemos señalado la injusticia de nuestra situación, nos han asegurado que ellos no serán el brazo armado de ninguna patronal”.

Pero Gari sigue firme en su determinación de no retomar a los despedidos. “Por el momento continuamos nuestras gestiones”. Pero, naturalmente, si la cosa sigue igual, la organización sindical deberá recorrer otros caminos para obtener la justicia.

Lanasar es un ejemplo de lo que está ocurriendo en todo el país. Los Gari y compañía se están tomando su revancha, amparados en las normas dictadas por el régimen. Los patronales sonríen complacidos. Pero los obreros continúan organizados y, según dicen, quien sonríe último sonríe mejor. □

# Carlos García (FOEB) EL PROCESO CULMINARÁ CON LOS OBREROS AL FRENTE

PARA quienes gastan millones machacando en los medios de difusión con el ya famoso “Pongale el hombro” seguramente se trata de unos de esos “falsos dirigentes sindicales” a que hacen alusión. Para los trabajadores de la bebida es uno de sus más importantes dirigentes, probado en las más duras jornadas del sindicato y elegido para las tareas de dirección democráticamente por la base del gremio. Joven pero con una rica experiencia gremial, Carlos García conversó con un cronista de RESPUESTA sobre aspectos de candente actualidad.

### TRABAJO EN LA BASE

—¿Cuál es la situación del movimiento sindical después de sus últimas experiencias de lucha?

—“El movimiento sindical se mantiene en lucha, como siempre, por los postulados por los cuales siempre ha peleado. Hay que tener claro una cosa. Este proceso culminará de una sola forma con la clase obrera al frente”.

—Los últimos acontecimientos ¿no han provocado heridas en las organizaciones obreras?

—“Naturalmente. Siempre que se da una batalla dura quedan heridas. Pero estamos absolutamente firmes, con la seguridad de la justeza de nuestros postulados y con la certeza de que finalmente lograremos imponerlos”.

—¿Qué es lo que hay que hacer para imponerlos?

—“Hay que hacer un trabajo muy profundo y permanente, que pasa fundamentalmente por el desarrollo de una organización fuerte en la base. Ese trabajo en la base es lo que nos garantiza la defensa de los intereses de los trabajadores y el pueblo”.

### LA PROPAGANDA ACTUAL

—¿Qué opinión le merece la actual propaganda que algunos sectores impulsan anónimamente?

—“En primer lugar no la subestimamos, porque es evidente que cuando se gastan tantos millones es porque se piensa en poder lograr resultados”.

—¿Puede entonces lograr resultados?

—“Sin entrar en contradicciones con nuestra anterior respuesta pensamos que no. Los trabajadores saben por experiencia propia que son los únicos que ponen el hombro al Uruguay y que otros ponen el bolsillo para llevarse el fruto de su sudor. Pero también saben que una cosa es poner el hombro y otra cosa es poner el lomo para ser más explotado”.

### LA OPINION DE GARI

—Más de un representante del gobierno ha llamado a los trabajadores a una actitud de colaboración en los difíciles momentos por los cuales atraviesa el país ¿es posible una respuesta afirmativa?

—“Reiteradamente el movimiento obrero ha señalado su disposición a “poner el hombro” en todo aquello que signifique algo positivo para los trabajadores y para el país en general. Conocida es sin embargo la opinión de la clase obrera sobre el tema de a quienes favorecen las actuales medidas de gobierno. Por otra parte es difícil entender ese pedido de colaboración en las actuales circunstancias”.

—¿Cuáles son esas circunstancias?

—“Bueno, es público y notorio que se ha legalizado la central obrera que con mucho sacrificio y con años de lucha los trabajadores forjaron. Es conocido que un número importante de dirigentes están requeridos. Gran

cantidad de militantes sindicales están detenidos y a muchos de ellos se los somete a malos tratos”.

—¿Cree que estos hechos están de acuerdo a lo expresado en los comunicados 4 y 7?

—“No. En realidad están de acuerdo con lo que Gari dijo en Lanasar: “Los militares están para servirnos”.

### EL TRABAJADOR Y LA POLITICA

—Ultimamente se ha acentuado la reiteración de un planteo tradicional en los sectores de derecha. Según ese planteo los gremios deben mantenerse alejados de la política ¿qué piensa al respecto?

—“Es evidente que absolutamente todo lo que mueve a un hombre es un problema político. El gobierno pretende que los trabajadores sólo se ocupen de los salarios, como si éste además no fuera un problema político. Cuando se dice que éste no es un tema político nosotros nos preguntamos por quién está dirigida la CO-PRIN. ¿Por los anágeles del cielo, si la dirección de precios y salarios no es un tema político? En este problema hay una cosa muy clara: en la medida de que nosotros hacemos algo estamos haciendo política, pero la medida de que no hacemos también estamos haciendo política”.

### LA REGLAMENTACION SINDICAL

—Conocido ya un proyecto concreto de Reglamentación Sindical ¿cuál es la opinión de la clase obrera sobre él?

—“Lo primero que hay que decir sobre esto es que rechazamos de plano a la reglamentación y que la vamos a resistir. Reivindicamos que todas las reglamentaciones que puedan tener los trabajadores deberán ser obras de los trabajadores. Repetimos aquí lo que por febrero el compañero Montañez le planteó a representantes de las Fuerzas Armadas: ¿están dispuestos ellos a que los trabajadores pongamos a reglamentar su organización? Sobre esto tenemos una premisa: no podemos aceptar una reglamentación de aquellos que sólo buscan como explotarnos mejor”.

—¿Es esto lo que se busca con el proyecto?

—“Naturalmente. Muy bien lo dijo el compañero de FUNSA en la Sala Verdi. Lo que el gobierno busca es tener obreros “carneros” y “guampudos”.

—¿Entiende correcto el procedimiento seguido por el gobierno?

—“El gobierno cae en todo este proceso en una abierta contradicción. Por un lado acusa a los dirigentes sindicales de no tener en cuenta la opinión de las bases. Por otro quiere aprobar a todo lo que da este proyecto y no le importa la opinión de las asambleas de trabajadores. ¿Por qué no las permiten hacer para discutir este tema? ¿Tienen miedo de que quede demostrado de que la inmensa mayoría de los trabajadores rechaza la reglamentación? □

# PREPOTENCIA EN FIBRATEX

FIBRATEX despidió a dos obreros y a un empleado y además desconoció los convenios que le obligaban a reconocer al Congreso Obrero Textil y a su filial en la fábrica, a los efectos de cambios tecnológicos y reestructuraciones de tareas.

Varios convenios colectivos, controlados por la organización sindical, elevaron la productividad de la empresa y lograron mejoras para los trabajadores. Ahora Fibratex quiebra todo eso.

Al margen del convenio, lanzo una prueba en la sección continuas con cargas de trabajo abrumadoras para los maquinistas y —por eso mismo— inapropiadas para

lograr productividad. Hay obreros con las manos llagadas por las tareas impuestas, al cabo de pocos días.

La amenaza y el garrote no aumentan la productividad y en Fibratex lo saben; pero los ex nazis, ex quincistas, y hoy “demócratas” Strauch, herederos de millones, por los que nunca sudaron, no entienden nada de trabajo y aprovechan el momento.

Se han dirigido al personal para recomendar que todo se someta a plebiscito. Todo se aclara: si el patrón quiere el plebiscito para todo, al trabajador el plebiscito no le sirve para nada. ¿Por qué no hicieron un plebiscito entre los

maquinistas de las continuas, para resolver si pasaban a atender 3 y 4 frentes en vez de 1, como se las impusieron a pura prepotencia y con violación del convenio vigente? Así se podría resolver a voluntad de la mayoría”.

### ENTUSIASMO PATRONAL POR EL VOTO SECRETO

En una nota dirigida a su personal con grosera violación de las leyes nacionales, el directorio de Fibratex dice (textual):

“Una adecuada legislación, que está siendo estudiada, puede eliminar los más groseros aspectos del sindicalismo al servicio de una

ideología política. Puede por ejemplo imponer el voto secreto obligatorio para la elección de autoridades, de decisión sobre huelgas, etc., pero ésta puede resultar estéril si cada uno no valoriza sus derechos y dedica esfuerzo para que las cosas se hagan correctamente”.

“La empresa también puede contribuir y está decidida a hacerlo. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance, pero al igual que en el caso del gobierno, el esfuerzo de la empresa es insuficiente sin la colaboración directa y positiva de usted. Si usted piensa que la empresa puede contribuir con esto o aquello, planteelo,

sugíelo, y si está dentro de nuestras atribuciones, o de nuestro alcance lo haremos. A título de ejemplo, no dejará que le coaccione la Ud. de la libre decisión, no permitirá amenazas de ninguna índole, y pondrá a disposición el mecanismo del voto secreto superpuesto por todas las partes, para que esas decisiones, de esta manera, se puedan resolver a voluntad de la mayoría”.

Hasta aquí Fibratex y he aquí la reglamentación sindical de cuerpo entero: la empresa “pondrá a disposición el mecanismo del voto secreto” o sea la máquina de votar por los patronales y por lo que quiera el patrón. □



# ALPARGATAS

# CONTACTOS CON LOS MILITARES

**E**N UN NUMERO anterior informamos sobre la situación planteada en la fábrica Alpargatas inmediatamente después de la normalización de la actividad laboral. Como se recordará represalias de la patronal, fundamentalmente dirigidas contra los dirigentes del sindicato, provocaron inmediatas respuestas de los trabajadores en procura del levantamiento de sanciones que consideraban arbitrarias. En medio de sus medidas de lucha los trabajadores realizaron contactos con sectores de las Fuerzas Armadas. La experiencia tenida en ese sentido fue volcada a "Respuesta".

Linisers: despiden obrero por comer una manzana

## REPRESION EN SECUNDARIA

El amplio panorama de destituciones —al amparo del decreto del 4 de julio— también incluye a trabajadores de Secundaria Atma, Linisers Textil del Este y Teledoce. La medida del régimen ha sido muy bien recibida por patronos, que han aprovechado la oportunidad para barrer con los trabajadores que les molestaban, principalmente con aquellos que tenían actividad sindical o que se manifestaban poco dóciles al yugo del patrón. Proporcionamos una lista de algunos sectores afectados:

**SECUNDARIA.**— Ana María Sanjurjo (que recientemente había ganado un concurso con óptimo puntaje) y Carlos López Vaz son los profesores destituídos de Enseñanza Secundaria. Paralelamente se les ha instruido un sumario a 19 docentes y funcionarios administrativos. Ellos son: Víctor Cayota, Geza Stary, Carlos Mato, Enrique Rubio (presidente de la Gremial de Profesores de Montevideo), Luis Pereyra, Jaime Frejlich, Gonzalo Larramberere, L. Gatti, Mario Pereyra (funcionario administrativo recluido en El Cilindro), Miriam Drenuto, Susana Santiago, María L. Rampini, Ninete Nury Miriam Correa, Vatenka Eloy, Selva López, Gladys Coppes, Enrique Méndez e Ignacio T. Trejñer.

**ATMA.**— En la empresa Atma se han registrado 29 despidos. En estos momentos el personal realiza intensas gestiones para la reposición de los despedidos así como por el cobro de la segunda quincena de junio y de un préstamo correspondiente al mismo mes acordado a cuenta del aumento de salarios que posteriormente fijó el Poder Ejecutivo.

Las gestiones se vienen realizando ante la Región Militar Nº 1 y el Ministerio de Trabajo.

**TELEDOCE.**— Ante la negativa de la empresa de televisión Canal 12 de restituir a ocho dirigentes

gremiales recientemente despedidos por "notoria mala conducta", el personal viene realizando gestiones ante autoridades militares.

**TEXTIL DEL ESTE.**— Esta fábrica, instalada en las cercanías de Pando, ha expulsado a siete dirigentes y militantes gremiales, invocando el decreto del 4 de julio. La empresa había provocado con anterioridad numerosos conflictos por intentos de despidos arbitrarios, normas de superexplotación, etc. Ahora, el decreto del régimen le ha venido como anillo al dedo para tratar de poner a todo tren sus planes represivos.

**LINISERS S. A.**— La fábrica de dulce Linisers S. A. (Kmt. 23 1/2 de la Ruta 67) diecisiete operarias han sido suspendidas porque la patronal, sorpresivamente, aduce contar con "personal suficiente". Entre las operarias figuran algunas especializadas, una con 17 años de antigüedad en la fábrica, otra con 12 y las restantes con ocho a nueve años. Al mismo tiempo la patronal ha tomado personal nuevo y sin experiencia.

En fecha reciente, la empresa ha despedido a un correcto obrero porque en la carretilla que transportaba fue encontrada una manzana que, según el patrón, aquel "iba a comer, siendo propiedad de la empresa". Esta mentalidad cavernaria se ha visto ahora alumbrada por el decreto del 4 de julio. □

**E**N UNA primera instancia los trabajadores entablaron conversaciones con oficiales pertenecientes a la Región Militar número uno. De dichas conversaciones no surgieron soluciones a los problemas planteados. El diálogo sin embargo se habría dado con franqueza. Según las fuentes consultadas estos contactos fueron útiles sobre todo para conocer más a fondo la forma de pensar y de actuar de ciertos sectores militares. En los oficiales de dicha Región los trabajadores encontraron una mentalidad más bien proclive a confiar en las actitudes "duras" para solucionar los problemas nacionales. También surgió —como elemento anecdótico— la desconfianza de un interlocutor de los obreros sobre los aportes positivos de la colectividad judía al quehacer nacional (?).

### CON EL SIE

Los trabajadores de Alpargatas mantuvieron asimismo, contactos con oficiales del Servicio de Inteligencia del Ejército. Estos fueron igualmente en un tono amable, aunque de aquí tampoco surgieron soluciones. Según explicaron los militares de esta dependencia no les compete a ellos la solución de los problemas. Explicaron que en este momento están haciendo un "chequeo" de toda la situación industrial y laboral del país y a esos efectos recabaron sí, toda la información suministrada por los trabajadores. A juicio de estos últimos el trabajo que se estaría realizando en este sentido adquiere características de seriedad e importancia. A los efectos de las soluciones a los problemas planteados los hombres del Servicio de Inteligencia del Ejército remitieron a los trabajadores a las dependencias del Comando del Ejército, en la intersección de las calles Paraguay y Soriano.

En medio de las entrevistas se conversaron diversos aspectos, siendo de interés destacar la coincidencia de ambas partes sobre la existencia de solo dos o tres organizaciones realmente representativas de trabajadores en la reunión del 24 de julio en la Sala Verdi. □

### FUNSA:

## PLANTEOS AL EJERCITO Y LIBERTAD

**Q**UE pasa con la posibilidad de que sea creada una nueva central obrera? Para los compañeros del Sindicato de Funsa la cosa es clara: "Ya lo hemos señalado ante los dirigentes del régimen: primero que nada decimos NO a la reglamentación sindical; también pedimos que sea legalizada la CNT. En cuanto a la posibilidad de que sea creada una nueva central de trabajadores, ya se llame CNT o ABC, se llame como se llame, nosotros decimos que no será una nueva CUT; acá si surge una nueva central ésta deberá ser al estilo de la cordobesa: con participación popular, con conciencia y disciplina gremial, con firmeza y con combatividad".

El Sindicato de Funsa dialogó con RESPUESTA y fijó su posición, como un aporte al movimiento sindical, para los tiempos que vivimos. "Tuvimos contactos con el Ejército a nivel de gestiones, principalmente reclamando la libertad para nuestros compañeros presos". El lunes continuaban detenidos Duarte, Diamante, Videgaray y Cribary. "Hicimos gestiones, también, para que fuera retirada la guardia militar de la fábrica. En un momento lleó a haber 31 presos; en una semana de tratativas y entrevistas fueron liberados 27 de ellos y nos fue devuelto el local sindical. Los militares nos preguntaron por qué hacíamos tanto hincapié en la devolución del local, y nosotros les dijimos que en aquel momento estábamos tratando un convenio colectivo y que no nos reuníamos si no era en nuestro lugar natural, y que sin asambleas no podíamos tomar posición". . . . .

### LA VUELTA AL 27

Junto con otros diez gremios, el Sindicato de Funsa tenía programada una entrevista con el Comando del Ejército para el día en que, por decisión gremial, fue dispuesto el regreso al trabajo. "Se nos había respondido que iba a estudiarse nuestro planteamiento y que, posiblemente, fuera atendido, es decir, que se realizara la reunión. Allí pensábamos plantear nuestra posición de que el país retornara a su situación anterior al 27 de junio: no presos, no despidos, no requerimientos de militantes y dirigentes sindicales, devolución de los locales sindicales allanados". Pero la paralización de actividades terminó y no hubo posibilidad de entrevista.

Ahora, dicen los compañeros de Funsa, "seguimos manteniendo contactos con todos los gremios y creemos conveniente que los once sindicatos que estamos haciendo gestiones tengamos una entrevista con Bolentini para que de una vez se termine el show".

En la actualidad los obreros de Funsa continúan reclamando la libertad para los cuatro compañeros presos. "El Ejército, a través de nuestros contactos, nos ha dicho que ellos serán puestos en libertad a la brevedad, una vez que se normalice la situación. Nosotros nos hemos fijado un plazo hasta el jueves 2; si para entonces no están sueltos, nos consideraremos con las manos libres para transitar por otros caminos".

### 2.000 INDIOS; 2.000 CACIQUES

"Nuestro gremio sigue entero. Esto, lo decimos sin jactancia, es debido a la dirección de nuestro sindicato. A pesar de las presiones que se hicieron, nadie falló durante las dos semanas. En un momento los comunicados decían que estaba tra-



# EJERCITO DE DETENIDOS

bajando el 80 % de los operarios de Funsas; luego debieron rectificar este error."

"Creemos que es importante concientizar a los trabajadores, pero con claridad. Esto se lo señalamos, en su oportunidad, a la dirección de la CNT. Hay que estar en contacto con la base. Cuando en nuestras entrevistas con el Ejército los oficiales nos preguntaron por qué motivo Funsas tenía una posición definida en cuanto a la continuación de la suspensión de actividades, nosotros respondimos que era porque queríamos la vuelta a la situación anterior al 27 de junio. Y esa era la posición del gremio todo. Y creemos que eso es debido al funcionamiento sindical de nuestro gremio".

"En el sindicato de Funsas cualquiera puede presentar su lista para la elección de candidatos para la dirección; basta juntar 25 firmas y ya está. Periódicamente reunimos la junta de delegados (un delegado por cada 50 obreros) y discutimos los temas a fondo. Todo el mundo participa; nadie se queda callado. Lo importante es que la gente tenga conciencia gremial."

"Y así funcionamos nosotros. Durante la huelga había hasta cuatro comisiones directivas funcionando. Porque en nuestro gremio todo el mundo —y eso que hay más de dos mil obreros— participa. Somos dos mil dirigentes y otros tantos dirigidos. Dos mil caciques y dos mil indios".

## REGLAMENTACION POR LOS OBREROS

"En la reunión que se realizó en la Sala Verdi, el sindicato de Funsas planteó su posición. Dijimos que no estábamos de acuerdo con la reglamentación sindical. Señalamos que no nos oponíamos a una reglamentación, pero hecha por los propios trabajadores. Es decir, si mañana se reúne la central obrera y decide hacer un reglamento para el funcionamiento de todos los sindicatos, esto nos parecería lícito. Pero bajo ningún punto de vista admitimos que los que no son obreros vengan a reglamentar a los obreros".

"Creemos que se cometió un gravísimo error al romper el organismo sindical que era la CNT. Este era un instrumento que habían creado los trabajadores y sólo a ellos correspondía entonces su desarticulación, su transformación, su permanencia o lo que fuera".

"Porque sin el pueblo, sin la clase trabajadora, el país no marcha adelante. Los que producen y los que mueven el país son los trabajadores. Estamos dispuestos a sacarlo adelante, pero para beneficio de los trabajadores, no para un grupo de privilegiados".

"No creemos en ningún mesías. Sólo los obreros solucionaremos nuestros propios problemas. Las fuentes de abastecimientos, la salud, los servicios, todo está en manos de los trabajadores. A ellos pertenece esta riqueza y de ellos debe ser su administración. Aquí tenemos petróleo, hierro, todo tipo de minerales, tenemos la producción agropecuaria, aquí hay riquezas y hay trabajadores que saben trabajar. No precisamos tampoco a los capitales extranjeros: ellos no vienen a salvarnos, sino a explotarnos y robarnos".

"Para salir adelante, entonces, es necesario que todos trabajemos pero para beneficio de quienes producimos. Y que si alguien nos reglamenta, seamos nosotros mismos". □

## REGLAMENTACION SINDICAL:

# El proyecto de los empresarios

● Circula a nivel gremial un memorandum donde un grupo de dirigentes analizan el proyecto de reglamentación sindical elaborado por el Poder Ejecutivo. Entre otros aspectos, el trabajo desnuda el desmedido apoyo al sector empresarial que el texto oficial contiene.

**A** PESAR de la denominación que se le ha dado, el proyecto difundido por los ministros Bolentini y Bugallo es un proyecto de reglamentación de la existencia de sindicatos y de su funcionamiento y de la huelga, reconocida como derecho gremial en la Constitución de la República. El proyecto contiene, además normas relacionadas con el cierre y el lock-out, dispuestos por cada empresario o por las gremiales de empresarios, que tienden a reforzar la acción represiva del capital privado contra los sindicatos obreros.

Aún cuando el artículo 60 del proyecto publicado en la prensa establece la derogación de "todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley", emitiremos nuestra opinión sobre el proyecto considerando que están en vigencia las secciones I y II de la Constitución de la República y la Ley 12.030 del 27 de noviembre de 1953 que ratificó el convenio número 87 de la Organización Internacional del Trabajo sobre derecho sindical.

**1** El proyecto distribuido da un tratamiento desigual a los trabajadores y a los empresarios. Ese tratamiento favorece abiertamente a los empresarios, perjudica a los trabajadores y a sus agremiaciones. En efecto: mientras se restringe casi hasta la inexistencia el ejercicio del derecho de huelga y se suprime toda efectividad a esta medida gremial, se otorga a los empresarios un triple derecho al cierre de sus establecimientos "como forma de presión destinada a secundar la defensa de sus intereses" (art. 45 del proyecto). Mientras la huelga fue declarada derecho gremial por la Constitución, sin que tal declaración se haya formulado para el lock-out, el proyecto garantiza el ejercicio y la efectividad de los lock-out.

**2** Del mismo propósito de favorecer a los empresarios está animada la disposición que autoriza el cierre de las empresas como respuesta a prácticas aludidas en el artículo 43 del proyecto y penadas en el mismo; pero a esas penalidades o sanciones se agrega la del cierre dispuesto por el empresario, transformado por el proyecto, en parte, fiscal y juez de la otra parte que son los trabajadores y sus sindicatos.

**3** Idéntico, tratamiento desigual se otorga a las agremiaciones existentes, tengan o no personería jurídica. Mientras las agremiaciones de patronos son reconocidas y no resultan afectadas por el proyecto, las agremiaciones de trabajadores tienen que iniciar en la práctica un nuevo trámite de reconocimiento ante el Registro Nacional de Sindicatos (art. 10). No se fija ningún plazo para despachar la solicitud de inscripción y por esta vía se puede inhumillar legalmente a cualquier sindicato con el simple expediente de dilatar el trámite tanto como se quiera.

**4** El régimen electoral previsto no otorga garantías de ningún tipo. Por un lado "la comisión directiva del sindicato proporcionará a sus inter-

grantes la relación de los miembros que pueden ser candidatos a la dirección del mismo" (artículo 20 párrafo segundo del proyecto). Por otro lado, salvo la votación secreta (que no es lo mismo que el voto secreto) no se determina ninguna garantía como no sea un reglamento de contenido desconocido que dictará la Corte Electoral y un escrutinio, que realizará la misma Corte sustrayéndolo al control de los votantes, tal como es de práctica en las propias elecciones nacionales y también actualmente en la generalidad de los sindicatos. En esta materia el proyecto consagra una verdadera regresión antidemocrática ya que el trabajador será totalmente ajeno a la norma por la cual se regirá la elección de sus dirigentes sindicales, aparte los riesgos de continuismo y las interpretaciones extrañas que puede tener la referencia a votación secreta.

**5** La defensa del interés profesional del gremio se vincula naturalmente con el desarrollo de la economía nacional, el progreso y el bienestar de la comunidad y las exigencias de la justicia social, tal como se menciona en el artículo 1º del proyecto. Tales temas tienen carácter político, en la más amplia y alta acepción del término, por lo cual resulta disparatado prohibir a los sindicatos intervenir directa o indirectamente en cuestiones políticas o religiosas; pero prohibirles la participación directa o indirecta en cuestiones políticas significa también una regresión que los alejaría de los grandes problemas nacionales a los que han prestado seria y preferente atención durante los últimos 10 años.

**6** El despido se ha usado permanentemente por los empresarios que desconocen los derechos obreros como una forma de persecución contra los dirigentes sindicales. Con un lenguaje retorcido el artículo 37 inciso B del proyecto declara ilícitas las huelgas con las que se defiende a uno o más trabajadores despedidos por ejercer sus derechos y asumir la representación de sus compañeros.

**7** La Constitución de la República sólo autoriza a reglamentar el derecho gremial de huelga para garantizar su ejercicio y su efectividad. El proyecto en su artículo 37 reputa ilícita la huelga en numerosas actividades en las cuales impide, contra la constitución, el ejercicio lícito del derecho. En los términos de dicho artículo casi todas las huelgas pueden declararse ilícitas. La reglamentación no garantiza el ejercicio del derecho gremial sino que lo impide, lo traba o le quita garantías. Otro tanto ocurre con la efectividad de la huelga: de clara la huelga son los trabajadores y sus asociaciones gremiales los que, según la constitución deben determinar las formas en que ésta se desarrollará. El proyecto cercena este derecho y no admite otra forma de huelga que la de carácter continuo y temporario (art. 32 del proyecto) forma que puede resultar totalmente inefectiva en determinadas circunstancias.

**8** Es absolutamente inadmisibles que se requiera el consentimiento del empleador para el desarrollo de la actividad sindical durante las horas de trabajo (art. 8 del proyecto). Actualmente el trabajador no puede ser despedido por realizar tareas sindicales; pero siem-

pre se buscan otros pretextos para despedir. Si se declara ilícita la huelga solidaria con el despedido (inciso B del art. 37) desaparece toda garantía efectiva. Los otros derechos reconocidos por el proyecto a los sindicatos tienen el mismo carácter: integrarán comisiones de estudio o asesoramiento, o comisiones de conciliación y arbitraje o tripartitas y paritarias, o conferencias y congresos internacionales... "siempre que el Poder Ejecutivo resuelva". Es una especie de derecho a ser usado cuando el gobierno lo convenga.

**9** Todas las votaciones exigidas para declarar una huelga no impiden que las autoridades se reserven especialmente el derecho de garantizar la libertad de trabajo, o sea el derecho de romper la huelga (aún la huelga lícita) si encuentran rompuelas dispuestos para ello (léase el art. 39 del proyecto).

**10** Cuando la huelga "afecte" la seguridad, la salud pública o el comercio exterior será ilícita y los dirigentes gremiales y los sindicatos serán sancionados (art. 37 y 43 del proyecto). Cuando el lock-out pueda causar graves trastornos a la salud o a la seguridad nacional o a la vida económico-social del país, el Poder Ejecutivo deberá adoptar las medidas que considere oportunas para la reanudación de las tareas afectadas. Tal lo que dice textualmente el proyecto en su artículo 48. Si los trabajadores "afectan" son despedidos, perseguidos y hasta encarcelados. Cuando los patronos "causar graves trastornos" no se les aplica ninguna sanción y se encomienda al Poder Ejecutivo la reanudación de tareas. Ambas normas resumen la filosofía esencial del proyecto presentado por los doctores Bolentini y Bugallo.

**11** Las empresas y los empresarios pueden designar al personal rentado que quieren; los sindicatos no (desigualdad de trato). Los sindicatos no pueden pagar jornales ni para estudio, ni para trámites, etc. a sus dirigentes o delegados; las empresas tienen especialistas a sueldo en problemas laborales. Si los sindicatos contratan especialistas ajenos a la dirección sindical, ésta cae (de hecho, por condicionamiento informativo) en manos ajenas al gremio. A eso lleva el proyecto.

En resumen: si se compara el texto del proyecto con las disposiciones constitucionales que consagran derechos de los trabajadores y de los gremios con las normas de los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificados por el Uruguay con la Ley 12.030 del 27 de noviembre de 1953, se advierte que estamos ante una verdadera negación de derechos ya consagrados en la legislación del país. De esta manera no se evitarán huelgas ni se incorporarán los trabajadores al esfuerzo nacional. El proyecto no le pone el hombro al Uruguay: se lo pone a las patronales más regresivas y reaccionarias y a los promitentes inversionistas extranjeros que quieren hacer del Uruguay una nueva Cisplatina. Olvidan que los Treinta y Tres ya marcaron un camino que no se recorrerá en sentido inverso. □



**sindicales**

# QUIEN LE PONE EL HOMBRO A LA INDUSTRIA

**E**L Congreso Obrero Textil y la Asociación de Administrativos de la Industria Textil plantearon —en conferencia de prensa realizada recientemente— la gravedad de la crisis que afecta a este sector de la industria nacional y las soluciones propuestas por los trabajadores para superarla, exigiendo el urgente pronunciamiento de los poderes públicos. La paralización total del sector de la industria textil, durante los próximos meses de agosto, setiembre y parte de octubre, es sólo una de las conclusiones más importantes a que arriba el estudio del COT y FAIT. Un memorandum donde se hace un documentado análisis del tema fue entregado a la presidencia, al COSENA y a la patronal textil.

“No es un planteo circunstancial —expresaron los dirigentes obreros—, dado que la historia de nuestro gremio, a través de todas las relaciones que hemos mantenido tanto con la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay (AITU), como con los distintos poderes públicos (Poder Legislativo y Poder Ejecutivo), está demostrando una actitud madura y responsable, fruto de una concepción del sindicalismo, más allá del restringido y particular ámbito de las reivindicaciones económico-salariales”.

## • LA CRISIS Y SUS CAUSAS

Para tener una medida de la crisis basta considerar que esta industria llegó en 1961 a exportar el 72,1% del volumen total de las exportaciones de nuestro país y que en 1972 aquella cifra fue reducida al 32,1%. Ya en 1969 el COT y FAIT hacían una estimación de la situación de la industria

donde se determinaban los factores de la crisis mencionada.

Los principales factores señalados por los trabajadores son la congelación de sueldos, salarios y pasividades, como determinantes del estrechamiento de un mercado interno de por sí restringido. Asimismo, la falta de materia prima aun en períodos de plena esquila y con las barracas abarrotadas de lana. A ello se suma, sobretodo en la rama de tejido de punto, la proliferación de talleres clandestinos, donde se burlan los salarios legales y las leyes sociales.

“Por supuesto que no ignoramos —agrega el documento—, las causas de fondo que perjudican la estabilidad e impiden el desarrollo de nuestra industria textil. Estas causas de fondo tienen que ver con la falta de cambios estructurales en la economía

## • LAS SOLUCIONES PROPUESTAS

Desde entonces hasta el presente, los trabajadores elaboraron proyectos de ley, que incluían desde la promoción de la venta turística y de exportaciones especiales, hasta la represión a las industrias y comercios clandestinos. Y en el año 1971 presentaron las “Bases para un anteproyecto de ley de protección y fomento de la industria textil del Uruguay”.

“Con las limitaciones propias de quienes no tenemos una investidura legislativa, o de técnicos y políticos gobernantes, ni propietarios de la industria —expresan el COT y FAIT—, pero con la riqueza de quienes ven a su trabajo en la dimensión de crear riquezas para el pleno desarrollo de todos los orientales, y no para el desmesurado enriquecimiento de unos pocos, presentamos nuestro aporte, siempre perfectible y dispuesto a su enriquecimiento con el diálogo a todos los niveles”.

Sin embargo, “nos cansamos de escuchar elogios acerca de nuestras intenciones y de recibir únicamente intenciones”, concluyen los trabajadores.

Mientras tanto, la gravedad de la crisis adquirió nuevos niveles de agudeza.

## • LA PERSPECTIVA INMEDIATA

La producción nacional de algodón bajó de 755 toneladas en 1967 a 257 toneladas en 1972, gracias a un subsidio que se les da a los productores, en base a las importaciones. Es decir, en la medida que se produzca menos algodón nacional, hay que importar más y, por lo tanto, el subsidio a los productores es mayor. En el sector lanero, la producción descende de 84.301 toneladas en 1967 a 58.885 toneladas en 1971, pero las medidas resueltas por el gobierno prohibiendo la exportación de lana sucia, al no ser complementadas por otras, sirvieron para que los grandes barraqueros se enriquezieran con 30.000 millones extras mediante la simple especulación con productores e industriales.

Ante la perspectiva inmediata, de reducción y parálisis en esta industria básica, ¿quiénes son los que defienden la riqueza nacional y las fuentes de trabajo? □

# Sí; los orientales no son juguete de nadie



## DESDE HACE MUCHO LOS TRABAJADORES ORIENTALES CONFIAN EN SUS SINDICATOS FUERTES Y UNIDOS Y URUGUAYOS DE VERDAD:

- Para la defensa del salario, de las libertades y por soluciones de fondo.
  - Sindicatos para no dejarse explotar por las patronales y la rosca oligárquica.
  - Sindicatos libres de las empresas, del Estado e independientes de los partidos políticos.
  - Sindicatos donde rige la auténtica democracia y donde los dirigentes son electos por los propios trabajadores, sin amarillismo y sin control gubernamental.
  - Sindicatos sin los agentes del Instituto Uruguayo de Educación Sindical (IUES), dependencia de la Embajada de los Estados Unidos.
- Los trabajadores ya han decidido.

## ¡SIEMPRE LE PUSIERON EL HOMBRO AL URUGUAY!

# NO COMPRE

## “LA MAÑANA” “EL DIARIO”

### HACIENDO CLARA PERSECUCION GREMIAL DESPIDE

# 66 COM PAÑEROS

## JUAN LACAZE

# 53 CESANTIAS Y 300 OBREROS SIN TRABAJO

• **ACTA.** — En Juan Lacaze, a los veintisiete días del mes de julio del año mil novecientos setenta y tres, el Inspector que suscribe, se constituye en la sede de la Agreración Obrera Textil, ubicada en José E. Rodó esq. Rivera, con el fin de indagar denuncias sobre presuntas irregularidades hechas públicamente relacionadas con el trabajo en la planta textil “La Industrial”, de Campomar y Soulas S. A. de esta ciudad.

Interrogados los directivos de la institución presentes a la hora 9 y 30 del día de la fecha Sres. NESTOR CURBELO (Secretario General) y ADHEMAR QUIROGA (Integrante de la Comisión Laboral Paritaria), en relación con la realización de horas extras, con la existencia de personal de la empresa en el Seguro de Paro y con la existencia de personal sin trabajo y sin goce de los beneficios del expresado Seguro, manifestaron: 1º) Que efectivamente han denunciado públicamente y ante

diversas autoridades, que la empresa Campomar y Soulas S. A. realiza horarios extraordinarios de labor con el personal que tiene en actividad. 2º) Que hay en el Seguro de Paro a rededor de 300 personas y alrededor de otras 300 sin trabajo y a la orden de la empresa, pero que no se han reintegrado aún ni una hora desde el momento de la regularización del trabajo. 3º) Que ese personal que está en su casa, no percibe el beneficio del Seguro de Paro. 4º) Que con el personal en actividad cubre en muchos casos plazas de obreros especializados que están en sus casas, sacándoles el trabajo a éstos, pues no corresponden, ni siquiera a las secciones en que regularmente se desempeñan. Que sucede lo mismo en el orden administrativo. 5º) Que la empresa, con alrededor de 1.100 obreros en actividad, está cubriendo las plazas de aproximadamente 1.800 operarios que regularmente ocupa. 6º) Que el día 18 de julio a 300 trabajadores se les

dió prórroga de la intimación para presentarse a trabajar conforme a los emplazamientos hechos en base al decreto del 4 de julio, mientras que a otros 53 trabajadores, obreros y dirigentes de la Agreración Obrera Textil y de la CEALI (Gremial Administrativa), se les cursó telegrama colacionado, notificándoles su cesantía en base al decreto de 4/7/73. Que quieren dejar sentada la discriminación empresarial, ya que mientras a unos se les prorrogaba indefinidamente el plazo para presentarse, muchos de ellos no lo han hecho aún, a los directivos gremiales no se les dio opción alguna, despidiéndolos lisa y llanamente. Y no siendo para más, se libre la presente que leída que les fue en alta voz, se ratifican y afirman, conjuntamente con el Inspector actuante, para su constancia.

Firman: ALDO RUSSO (INSPECTOR DE LA 2ª ZONA), NESTOR CURBELO, ADHEMAR QUIROGA. □



**L**AS alteraciones institucionales ocurridas a partir del 27 de junio, no afectaron la situación económica que atraviesa Uruguay; interesa referirse a dicha situación, pues el futuro político próximo quizás se vea condicionado por la misma.

El desarrollo económico del país está acotado por límites técnicos muy precisos; no quiere decir esto que dichos límites sean inmovilables, sino que están muy claramente dibujados. En primer lugar, el modo de producción capitalista, determina que la marcha de la economía esté orientada por la tasa de ganancia que el empresario obtiene, y la que espera obtener en el futuro; dicha tasa de ganancia define la técnica productiva que se emplea y la que se utilizará.

En el sector agropecuario domina una forma de explotación llamada "extensiva"; se podría describir diciendo que es la forma de explotación que requiere menos empleo de capital por cuadra o hectárea de campo. Esa forma de explotación no se aplica por capricho o desidia, sino que responde a la condición de maximizar la tasa de ganancia. Mientras no se invente una nueva técnica de producción agropecuaria que permita aumentar los dividendos, la explotación ganadera uruguaya continuará siendo extensiva.

#### LA DEMANDA SATURADA

En el sector industrial la producción está condicionada por la demanda. Por diversas razones —y entre ellas, por ser Uruguay un país dependiente— la producción de la manufactura nacional tiene un costo alto que le impide competir con la extranjera; en grandes trazos, por lo tanto, la industria depende de la demanda interna. Uruguay, país con pocos habitantes, satura rápidamente esa demanda con la producción de pocos complejos industriales; fábricas medianas o pequeñas (comparadas con las radicadas en el extranjero), monopolizan fácilmente ramas enteras de la producción industrial uruguaya. Y en cada rama, la empresa que domina al mercado está en manos, directa o indirectamente, del capital extranjero (frigoríficos, textiles, plásticos, etc.). Y el sector financiero también está dominado por el capital extranjero.

Quiere decir esto, en resumen, que la capacidad de desarrollo industrial uruguaya es muy limitada, y que sus resultados son aprovechados por capitalistas que viven en el exterior. Las ganancias que obtiene la industria uruguaya, alimentan la corriente de capitales que se fuga hacia otros países.

A esta corriente se suma la de los dividendos ganaderos, que no encuentran ubicación en nuestro territorio. Con lo cual Uruguay, desde hace cerca de veinte años, se ha convertido en una economía capaz de generar importantes ganancias para los capitalistas, pero incapaz de asegurarles una ubicación redituable a las mismas. Genera riqueza para que otros países la inviertan y se desarrollen.

#### NO BASTA CON DOSIS FUERTES DE MORALINA

Esta contradicción no depende de la comisión de ilícitos económicos ni se soluciona imponiendo normas de moral patriótica. Esta contradicción emana de la principal regla de juego de la economía capitalista, que

# POLITICA ECONOMICA: TRAMPAS Y MORALINA

consiste en orientar la inversión según la tasa de ganancia. Esta contradicción sólo se soluciona reformando a fondo el agro, nacionalizando la banca, etc. Vale decir, afectando algunos puntos cruciales del modo de producción capitalista.

El nuevo gobierno surgido del 27 de junio, parece tener incluso menos conciencia de estos precisos límites que acotan el futuro económico nacional. En el caso de gobiernos anteriores, por lo menos se mostró la inquietud de programar importantes reformas —recordemos los planes de la CIDE de 1965— que, si bien nunca se llevaron a cabo (presumiblemente, nunca se pensaron llevar a cabo) revelaron la convicción de que la economía uruguaya necesitaba cambios radicales.

Hoy, al contrario, parece predominar otra visión de esta realidad; parece creerse que la primera prioridad consiste en moralizar al país. A esto, por supuesto, nadie opone reparos: la moralización, la limpieza, la eliminación de la corrupción imperante, constituye una faena positiva.

Pero cuando se piensa que la moralización soluciona todos los males, las cosas cambian. Es como si se llamara un ingeniero para evitar que se derrumbe un edificio, y el técnico dedicara todo su esfuerzo a limpiar las paredes de las pinturas pornográficas que lo ensucian. Nadie duda que hay que eliminar tales inmundicias; pero también importa que el techo no se nos caiga en la cabeza; hay que evitar el derrumbe, no simplemente moralizarlo.

#### DOS SOLUCIONES

Para evitar el derrumbe económico nacional (un derrumbe paulatino; de largo plazo: no hay que pensar en terremotos próximos), por ahora sólo se conocen dos soluciones. Una, la que fue establecida por el BIRF en 1969, y la que se aplica en la realidad. Consiste en aceptar como datos, como elementos inmovilables, las reglas de juego del sistema capitalista; consiste en confiar predominantemente en la libre empresa (pues "el Estado es un mal administrador"); consiste en salvar una parte del edificio económico uruguayo: el agro, una pequeña parte de la industria (la que es competitiva: frigorífica, construcción, etc.), y promover el turismo.

Con lo cual habrá grupos sociales que se lograrán mantener en situaciones de privilegio y otros, los trabajadores que no encuentren empleo, los industriales que no tengan protección, los comerciantes que no encuentren compradores para sus mercaderías quedarán a la intemperie o emigrarán.

La otra solución consiste en no tomar como datos los elementos limitativos del desarrollo económico y social, sino en trabajar para su cambio. Consiste en no atarse a una dogmática capitalista, sino en solucionar lo mejor posible, de acuerdo a nuestros intereses nacionales, nuestros problemas nacionales.

El gobierno actual —no los anteriores— no parece preocuparse por tal tipo de soluciones; al definir como su enemigo principal la "ideología foránea", parece olvidar que el capitalismo y la dependencia no son un invento nacional, sino extranjero.

El gobierno actual, por lo tanto, sólo parece tener en vista dos soluciones para salvar la difícil circunstancia que atraviesa el país. Una de ellas es plegarse al modelo del BIRF (aunque su origen, ciertamente, no sea charrúa), y adecuar a Uruguay a los intereses de los países dominantes: productor de materias primas, de industria no competitiva internacionalmente, y lugar de recreo y descanso para los ejecutivos de los consorcios internacionales.

Esta es, sin duda, una solución coherente, que no levantará resistencias internacionales. Es la única solución para el capitalismo y la libre empresa "uruguaya". Se equilibrará la balanza de pagos, nuestros acreedores cobrarán sus créditos, aumentarán las reservas de oro y divisas, etc. En resumen, Uruguay será el paraíso o milagro permanente a que aspira el doctor Daniel Rodríguez, según la versión de su "Mirador Económico". Sólo un detalle escapa a este proyecto: la ocupación de la fuerza de trabajo uruguaya. En la gran estancia uruguaya, no habrá lugar para todos esos agregados que hoy trabajan en la industria protegida, en los servicios creados para apoyar otro modelo económico, que es el Uruguay industrial.

El modelo del BIRF no levanta resistencias internacionales; pero a él se opone todo uruguayo bien nacido —que son la inmensa mayoría de los orientales— que no está dis-

puesto a que Uruguay sea una gran empresa con su directorio residente en Londres o Nueva York.

#### LAS MAYUSCULAS DE LA DEMAGOGIA

Para evitar esa resistencia es posible intentar otra solución; es la segunda y última salida que le queda al capitalismo nativo: la demagogia. En este sentido, es posible pensar que el actual gobierno se le abre un amplio camino. Sin controles políticos efectivos, llamará Reforma Agraria a la distribución de tierras que hagan, entre sus hijos, los terratenientes de más de cinco o dos mil hectáreas. Y a esta reforma agraria familiar se le dará toda la publicidad que permiten las cadenas de comunicados machaconamente repetidos.

Y quizás hasta se llegue a la eliminación de los arrendamientos rurales, con lo cual cada arrendatario se convertirá en propietario, cada propietario recuperará su capital, y el pueblo pagará a todos. Y a esto también se llamará, en letras mayúsculas, Reforma Agraria.

Puede que también se intente la reforma urbana pues: ¿qué más quiere un inquilino que ser propietario? ¿Y qué más quiere un propietario que disponer del valor de su propiedad, la que hoy sólo le brinda una pequeña renta congelada? El pueblo financiará la operación, se publicitará la reforma progresista, y todos contentos.

Y así sucesivamente. Hay muchas medidas demagógicas que puedan adoptarse. Pero ni cambiar los títulos de propiedad del campo, ni cambiar los títulos de propiedad de las viviendas, significa un átomo de progreso, un átomo de nueva riqueza que genere nuestra economía.

Cabe prever, en resumen, que si no se realizan cambios profundos, radicales, que sin duda significan poner en tela de juicio las virtudes de la libre empresa y del sistema capitalista, continuará el estancamiento económico nacional. Agotados los países demagógicos, el efecto de la moral y de la moralina, de las reformas nominales, y de todo lo que se haga, más allá de la buena o mala fe con que se haga, para dejar intacto lo esencial, agotado todo ello, el nuevo partido que detenta el poder se encontrará en una situación difícil.

#### LOS VIEJOS Y GASTADOS CHIVOS EMISARIOS

Como todo nuevo partido gobernante, más que ningún otro, el que hoy asume la responsabilidad del gobierno sin partir de un consenso más o menos libremente expresado, depende del éxito de su gestión para consolidarse, exteriormente en forma de prestigio, interiormente en forma de cohesión. A esta altura, de un futuro más o menos predecible, cabe suponer que el invento de chivos emisarios se convertirá en la principal actividad gubernativa. En un desesperado intento de despejar, quizás esos chivos emisarios se corporicen en los viejos políticos que los nuevos arrojarán, como lastre, por la borda. Y también los "agitadores foráneos" y las "ideologías foráneas".

Nadie debe suponer que este sombrero panorama sea, ni por mucho, completo. El contrario también juega. Y el pueblo oriental tiene fresca en su memoria que el fin de la Cisplatina fue una Cruzada Libertadora. □



# LA JUVENTUD PERONISTA ROMPE EL CERCO

**B**UENOS AIRES, especial para RESPUESTA por Celodonio Mastalli. — Bajo una persistente Billovzina decenas de miles de jóvenes peronistas llegaron el pasado sábado 22 de julio hasta Vicente López. El objetivo de la concentración era lograr que una delegación de dirigentes de la Juventud Peronista lograra entrevistarse directamente con Juan Domingo Perón. Los sectores combativos del peronismo han venido reiterando últimamente la existencia de un cerco en torno a la figura de Perón con la finalidad de mantenerlo aislado de las aspiraciones populares. Los principales responsables de este cerco son, según los sectores combativos, el Ministro de Bienestar Social, José López Rega, su yerno, el actual Presidente Provisional Raúl Lastiri y el secretario general de la C.G.T. José Rucci.

JULIO BARREIRO

## EL ZORRO, EL LEÓN Y MAQUIAVELO

**T**RATÁNDOSE de Juan Domingo Perón, hay que hablar de esos políticos de cuyas actitudes y comportamientos, siempre es difícil hacer juicios, porque nunca es fácil distinguir en los mismos, sus tácticas de sus estrategias.

Por lo pronto, a ningún político latinoamericano contemporáneo, se le aplican mejor las reflexiones que hace Maquiavelo "sobre el modo de cómo los gobernantes deben cumplir sus promesas", que al Teniente Gral. Perón. Recordamos algunos pasajes del célebre Cap. XVIII de "El Príncipe", de Maquiavelo: "...la experiencia nos demuestra, por lo que sucede en nuestros tiempos, que son precisamente los príncipes que han hechos menos caso de la fe jurada, envuelto a los demás con astucia y reído de los que han confiado en su lealtad, los únicos que han realizado grandes empresas. Digamos primero que hay dos maneras de combatir: una con las leyes; otra, con la fuerza. La primera es distintiva del hombre; la segunda, de la bestia. Pero, como a menudo la primera no basta, es forzoso recurrir a la segunda." Y más adelante, dice Maquiavelo: "...conviene que el príncipe se transforme en zorro y en león, porque el león no sabe protegerse de las trampas ni el zorro protegerse de los lobos. Hay, pues, que ser zorro para conocer las trampas y león para espantar a los lobos. Los que sólo se sirven de las cualidades del león demuestran poca experiencia."

### LA SELECCION DE MINISTROS

El discurso de Perón, del lunes 30 último, ¿a qué responde? ¿A una táctica o a una estrategia? ¿Quién habló allí, el zorro o el león? ¿Es un discurso electoral y por lo tanto, responde a una táctica; o se trata de un discurso que revela un cambio de estrategias? ¿O, —cabe una tercera posibilidad,— el "efecto de aislamiento" de la derecha peronista ha sido tan profundo, que el viejo león está perdiendo las cualidades de zorro? Otra vez nos vuelve a rondar el espectro de Maquiavelo, cuando habla de los Secretarios del Príncipe; "No es punto carente de importancia la elección de los ministros, que será buena o mala, según la cordura del príncipe. La primera opinión que se tiene del juicio de un príncipe se funda en los hombres que lo rodean: si son capaces y fieles, podrá reputar-

selo por sabio, pues supo hallarlos capaces y mantenerlos fieles; pero, cuando no lo son, no podrá considerarse prudente a un príncipe que el primer error que comete lo comete en esta elección".

Hablando Perón siempre nos resultó muy difícil valernos de otras categorías que no fuesen las maquiavélicas, para juzgar su política, por más que se quieran hacer interpretaciones dialécticas de la misma. Por supuesto, los secretarios que ayer tuvo Perón no los tiene hoy, ni los que tiene hoy los tendrá mañana. Pero mientras tanto, el pueblo, en su inmensa mayoría espera lo que haga el líder. Quizá esto sea lo más explosivo de la situación, por tratarse de un líder lindando en los 80 años.

### LA AMENAZA VIENE DEL NORTE

Perón eso lo sabe. Como también sabe que quien ya no espera es Brasil. Como también lo saben los estrategas militares argentinos, sus grandes industriales, sus comerciantes, y, por supuesto, los políticos más avezados. La suerte definitiva, por lo menos para el resto de este siglo y comienzos del próximo, de toda la zona sur del Continente se está juzgando apresuradamente en esta década. Es urgente contener a Brasil. Pero ¿cómo? Es urgente plantearle una respuesta válida, a su capitalismo expansionista, de tipo fascista. En la carrera industrial-tecnológica, Argentina le lleva, por lo menos, 15 años de atraso, a Brasil. No hablemos de nosotros. ¿Cómo recobrar esa pérdida de tiempo que se multiplica geométricamente, cada año que pasa? ¿Jugando las mismas cartas de un capitalismo sub-desarrollado, como las jugó Argentina en esos últimos 15 años? ¿O dando los pasos, rápidos y audaces, que transformen esas estructuras y nos permitan respirar a todos los que formamos las naciones rioplatenses? La extraña referencia de Perón, en el referido discurso, respecto a que el capitalismo y el comunismo "ya fueron superados" y estamos en la época del "continentalismo", ¿a qué se refiere? ¿Qué quiso decir acá el viejo zorro? No tendremos que esperar a 1976 para que se revelen estas incógnitas. Hoy en día, los hechos corren vertiginosamente, y la patria de Artigas no podrá estar ajena a todo proceso que implique liberarse del expansionismo opresor del actual régimen brasileño. □

MARIO BENEDETTI

## Buenos y mejores aires

Hay que ir acostumbrándose de a poco la jornada es tan plena tan bien fundada que nadie se anima a partirla en dos las cábalas se ocultan tras las columnas y los arbolitos los pésames se van chapoteando entre nubes hasta el hollín se demora en los toldos pocas veces amaneció tan invencible el pueblo andrajoso y bienaventurado regresa con su dolor que acalambra al barrio norte con su miseria que asusta a los miserables con su hambre que aterra a los dietistas del imperio el pueblo regresa puteando alegremente desanda sus lunas de humillación traga las desventajas y las muertes rescata consignas de las alcantarillas y las escribe a lo ancho del cielo le da al bombo con su más generoso rencor y despliega la enorme pancarta de los montoneros desde la casa rosada donde tiene lugar el exorcismo

hasta la verde memoria del queharán por la perpetua rivadavia ruedan colmados semi remolques generaciones casi repletas frente a los enarbolados rostros de trelew hombres condecorados por el aguante y la osadía dejan que en el consulado desconsuelo broten por fin los vivos y las lágrimas es posible que estos resistentes estos fieles nada sepan de materialismo histórico o de jorge luis /borges pero trelew lo llevan en sí mismos como un coágulo y el coágulo trelew se vuelve brújula por eso en este jardín no hay senderos que se bifurquen el coágulo-brújula apunta sin vacilación hacia devoto

adiós al laberinto adiós al dédalo adiós al reloj en antiguas lenguas germánicas este camino es recto el pueblo avanza puteando alegremente y las puteadas tampoco se bifurcan dan en el blanco y al igual que en el viejo parque japonés de retiro los quepis van cayendo como patos entre las verdes olas de madera por rivadavia pasan generaciones pasan camiones como tribunas

el lunes abrirán los grandes bancos sus puertas segurísimas mas no serán los mismos se instalarán los oligarcas en sus inodoros rosa pálido mas no serán los mismos los consabidos asesores y aun los sinsabidos leerán making a president y la santa biblia mas no serán los mismos en modestos y cautos titulares la nación y la prensa mostrarán su amargura mas no serán los mismos después de todo no está mal que en su primera faena de poder el pueblo alias la mersa haya buscado por sí mismo con más intuición que las computadoras políticas y más sinceridad que los partidos electrónicos la libertad para los suyos la jornada es tan plena que nadie se anima a concluiría en devoto las puertas rechinan los calabozos retumban a vacío y en las paredes dice patria o muerte

Buenos Aires, 25 de mayo de 1973.



# AUGE Y CAIDA DEL TITAN (IV)

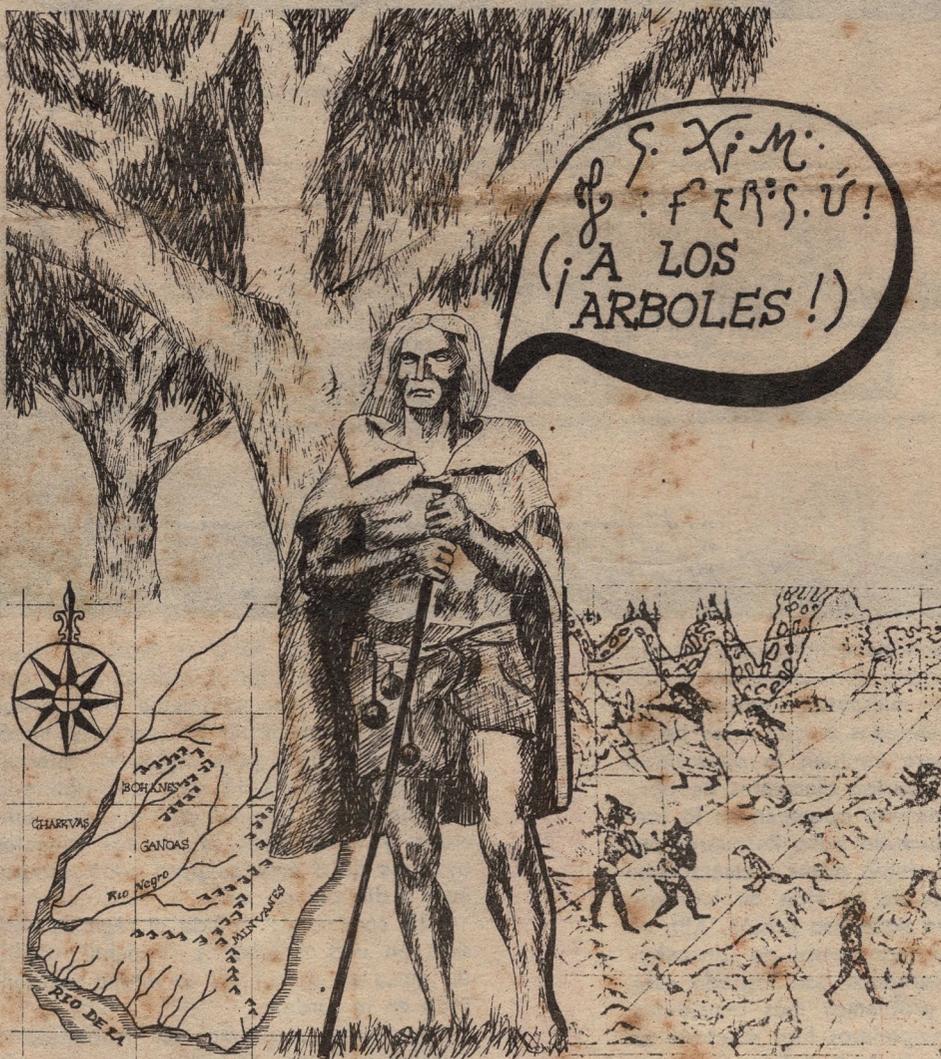
● FINAL DEL EPISODIO ANTERIOR. — El chocolate danzante del Titán y su barra fue interrumpido por una patota de periodistas que apenas llegaron se dedicaron a preguntar las pavadadas tradicionales. Respondiendo a un periodista el Titán aclaró que la edad de los integrantes del Consejo de Ancianos no era suficiente y por eso fue disuelto. Aclaró también el gran jefe Sinpartido, que el Consejo iba a ser sustituido por una benemirita Asamblea Matusalémica. Sin embargo tal aclaración no trascendió por qué en una típica acción de sabotaje un delgado linotipista impidió su publicación en nuestro número anterior.

LOS periodistas seguían con sus molestas preguntas. Cornetini, que había logrado finalmente eludirlos, reapareció con una escoba que colocó dada vuelta detrás de una puerta. Su elegante insinuación fue pasada por alto, cosa que lo molestó sobremanera. Sin embargo no se dio por vencido. Como quien no le da mucha importancia a la cosa dijo al pasar: "Bueno, Lanari va a empezar su trabajo, ¡guambia los bolsi..." No fue necesario que terminara la frase para provocar el raje de los inoportunos escribas. "¡Al fin solos!" exclamó Chapé Presos y agregó: "Ya que estamos todos acá podríamos hacer una reunión del Coalmuerso y entrar a ver de una vez por todas este problema de la Asamblea Matusalémica". Todos apoyaron la idea y se pusieron manos a la obra a realizar las tareas previstas.

El Coalmuerso se reunía siempre en un estrictísimo secreto. Chapé Presos cerró todas las puertas con llave y tabó con chicle todos los agujeritos existentes. Cornetini bichó debajo de todas las camas para asegurarse que ningún periodista había quedado. El Titán colocó a todo volumen el long-play de los comunicados Alfa y Omega que en el verano último los guerreros le habían regalado. Así lograba que de afuera nadie oyera sus voces, no importándole que escucharan el disco porque esa canción ya era conocida.

Cuando ya estaba todo listo alguien observó la ausencia del máximo conductor de los guerreros, el gran campeón de las escondidas, el ilustrísimo y nunca bien ponderado curandero Lapena. Todos comenzaron a buscarlo. No fue por casualidad que el encargado de "Relaciones con otros pueblos" fuera el que lo encontró. De toda la barra era el que estaba más cerca de los felices años infantiles y conservaba todavía algo de oficio en dichos menesteres. "Pica Lapena adentro del horno de la cocina" gritó. Inmediatamente el horno se abrió y el buscado salió tímidamente. "Disculpen —dijo— hay cosas que me salen automáticas. Cuando oí que llamaban a todos a sala no me salió otra cosa que la que hice. No me puedo acostumbrar a la idea de que al fin el Consejo de Ancianos está disuelto".

Superado el incidente empezó la reunión. "Si la Asamblea va a controlar —comenzó diciendo el Titán— lo primero que debemos resolver es qué controla. Eso tiene que estar bien delimitado. No vaya a ser que por no prevenir tengamos también que disolverla". Con nutridos aplausos los restantes integrantes del Coalmuerso demostraron su conformidad con las palabras del Titán. "Ya que los vamos a tener ahí —intervino Cornetini— y hay que darles algún trabajito podrían controlar tres veces por semana la presión de cada uno de nosotros. Sería una buena medida para asegurarnos del es-



tado de nuestra salud". Otra salva de aplausos mostró la unanimidad de los presentes.

"También podrían —agregó Lapena— controlar las baldosas flojas que fueran surgiendo en las veredas de nuestros domicilios y mandarlas arreglar. Nos evitaría molestos salpicones cuando de mañana salimos apurados para nuestras tareas de gobierno." "¡Bravo, bravísimo!" gritaron todos a coro al ver entusiasmados cómo colectivamente iban logrando redondear las funciones de la nueva institución.

CHAPÉ Presos pidió la palabra y dijo: "Cinco minutos antes de que finalizemos nuestras reuniones podrían ir a la esquina a controlar si llueve, así sabremos si tenemos o no que salir con paraguas." "¡Brillante idea!" exclamaron todos. "Este punto está resuelto —afirmó el Titán— y agregó: "A ver Cornetini ¿pensaste algo sobre aquello de reglamentar a los gremios de los flacos muertos de hambre?" El obeso Cornetini sacó de entre sus plumas una serie de papeles y dijo: "Algo tengo acá. Por telégrafo me comuniqué con la em-

barcación de Noches del Solís, que como ustedes saben ya está casi llegando a Cerroviyo, y consulté algunas cosas con Semifusa. Lo primero que hay que reglamentar es que ningún gremio puede ocuparse de política."

Todos asintieron con la cabeza: "Tenemos que especificar con claridad a qué se pueden dedicar" dijo el encargado de "Relaciones con otros pueblos". "Entendiendo que no habría ninguna dificultad —intervino Lapena— en permitirles dedicarse a llevar quiniela clandestina." Rápido Chapé Presos pidió la palabra para hacer una precisión: "Se ve que hoy te olvidaste de tomar tus pastillas de Avivadol, rey de la escondida. Que lleven quiniela está bien, pero legal, no vamos a fomentarle nosotros el que agarren entrenamiento en las actividades clandestinas." Lapena aceptó con humildad la crítica y para mejorar su imagen propuso otra actividad: "Podrían también colaborar en las tareas de la Sociedad Protectora de Animales." Esta segunda propuesta de Lapena no recibió ningún tipo de críticas y fue aceptada por unanimidad.

Cornetini planteó que se encargaran de la organización de los carnavales y el Titán propuso para terminar con el punto, que una de las actividades de los gremios fuera fundar en cada barrio grupos de boys scouts.

Inmediatamente pasaron a otros aspectos. "El problema de los paros y huelgas hay que estudiarlo muy bien" afirmó Cornetini. "Las cosas de ahora en adelante tienen que hacerse con seriedad. Si alguien quiere una huelga tiene que enviarnos en papel sellado la solicitud. Nosotros debemos dejar correr cuarenta días y entonces preguntarles si siguen con las mismas aviesas intenciones. Si la respuesta es afirmativa, para mayor seguridad mandamos el expediente a la Asamblea Matusalémica, la cual tiene que tratar el asunto en un plazo razonable no mayor de tres meses y les debe al final repetir la pregunta. Si vuelven a contestar afirmativamente ya se ve de que están de pesados. No habrá más remedio que organizar un plebiscito. Los que no están de acuerdo con la huelga votan secreto y los que están votan público. Si hay un 99% por la afirmativa gana la huelga. Ahora eso sí, nosotros sólo estamos obligados a aceptar el resultado si éste es negativo."

HUBO un acuerdo general en lo planteado pero al Titán le surgió una duda. "¿Podemos permitirle a cualquier gremio que se plantee la posibilidad de hacer huelga?" Cornetini contestó con seguridad la duda surgida: "De ninguna manera. Aquellos que afecten servicios esenciales no podrán siquiera imaginárselo. Estuve pensando una lista de gremios que podrían iniciar el trámite: en primer lugar, por supuesto, todas las agremiaciones de jubilados y de desocupados. Después podrían ser la "Asociación Autónoma de Vendedores de Balleinitas y Carnets para la Credencial", la "Federación Libre de Empleados de la Curia, el "Gremio Demócrata de Tejedorras de Crochet" y creo que hay que parar de contar". "De acuerdo" gritaron todos a coro, agregando "¿Qué sería de nosotros sin tí, Cornetini?"

¿QUE ES ESO DE QUE LOS TITANES PASAN Y LOS PUEBLOS QUEDAN? ¿SERA VERDAD QUE ALGUNOS GUERREROS QUIEREN INSTALAR UNA FABRICA DE JABONES? ¿QUE DIRA DE ELLO EL EX ENCARGADO DE LA GUITA DE LA REPUBLICA? AGUANTESE UNA SEMANA MAS Y LEA EN EL PROXIMO NUMERO "AUGE Y CAIDA DEL TITAN".

## AL CIERRE

### LOS FAVORITOS DE BORDABERRY

● Colorados oficialistas y blancos baratos figuran en la nómina de veinte candidatos de Bordaberry al Consejo de Estado que a partir de las primeras horas del miércoles comenzó a manejarse en medios periodísticos. Allí forman los actuales ministros Benito Medero y Walter Ravenna junto con Alberto Heber, el ex ministro terrista Alberto Demicheli y Eduardo Siemens Amaro, ex titular de la Suprema Corte de Justicia.

También se cuentan Daniel Rodríguez Larreta, vocero del FMI en el Uruguay; José A. Mora Otero, ex agente de los Estados Unidos en la OEA y ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay cuando el escandaloso episodio de la orden número 14, que autorizó a naves argentinas otras raciones prohibidas en el Río de la Plata.

Olga Clérici de Nardone y Héctor Viana Martorell —ex subsecretario de Bordaberry en Ganadería— aparecen quizá como delegados de las amistades personales del presidente de la República; Pedro P. Berro y Héctor Payssé Reyes representarían a una caduca de recha blanca.

Los grupos económicos dispondrían asimismo de voz y voto en el Consejo de Estado; la versión menciona a Carlos Manini Ríos; al estanciero y banquero Pardo Santayana; al doctor Alfredo Cambón —abogado de FUNSA—, y a Eduardo Vargas Garmendia (quien era secretario de la Asociación de Bancos en ocasión de la huelga de 1969), como postulados al proyectado organismo.

### GALLUP, OTRA VEZ

La 53% de la población de Montevideo pronostica un mayor deterioro de las críticas con condiciones económicas y sociales del Uruguay actual.

El dato fue proporcionado por Gallup, que en encuesta donde se refleja la opinión de los montevideanos en el mes de julio, indica también que de celebrarse hoy elecciones el Frente Amplio llevaría en la capital el 22% del apoyo popular, el Partido Colorado el 21% y el Partido Nacional el 20%. Como elemento altamente significativo, el trabajo de Gallup agrega que el 37% de los consultados no tenían el mes pasado posición partidista definida.

## CILINDRO: HABLA UN LIBERADO

# “UN GRAN CAMPAMENTO DE TRABAJADORES HONESTOS”



● Las precarias condiciones internas del Cilindro Municipal —donde 130 dirigentes y militantes sindicales permanecían detenidos a comienzos de la semana— pero también la solidaridad de quienes aportan elementos de abrigo y medicamento aparecen en la breve nota redactada para Respuesta por alguien que debió pasar recientemente algunos días de su vida de luchador social en esa novedosa prisión. Allí, en ese frío y húmedo campo de concentración, los internados han logrado solucionar los problemas más acuciantes: allí, esos compañeros han montado un campamento de trabajadores honestos.

● Lo que el régimen da cuando no está... en contra de los trabajadores...

—El Cilindro; redondo, frío. Reacondicionado para deportes y exposiciones pero no para “internar” cientos de trabajadores.

—Un Cilindro que se llueve por el techo y que mana agua por el piso. En algunos sectores el agua llegaba a 15 cms. de altura.

—Promiscuidad, falta de higiene, carencia total de luz natural, todo el día o con luz prendida. Aire totalmente viciado por el humo. Insuficiencia de servicios higiénicos (10 letrinas para todos los internados). Recién a los 15 días de habilitado el Cilindro, el servicio de agua fue suficiente y funcionaron las duchas calientes (no más de 5 minutos para cada compañero y día por medio).

—La comida que brinda el régimen consiste en una “tumba” o “rancho” (tacho de guiso de mañana y la misma recalentada en la tarde).

Ante este panorama, los trabajadores “internados”, en verdadero diálogo solidario con el pueblo, solucionan —con las limitaciones del caso— tales carencias y transforman el cilindro-cárcel en un gran campamento de trabajadores honestos.

Es el Pueblo que nos da abrigo, frazadas, colchones, comida, medicamentos.

Es la solidaridad demostrada en esto y en mucho más que hacen soportables los días de reclusión.

Allí dentro los trabajadores “internados” conviven en real ejemplo una experiencia que hoy por hoy en un Uruguay-Gran Cilindro se transforma en inesperada e inusitada. Para ellos. □

## LISTA PARCIAL DE DETENIDOS

DEL total de 130 trabajadores recluidos a mediados de la semana en el Cilindro Municipal, se pudo reconstruir una lista parcial que registra 89 nombres. Faltan otros militantes sindicales internados en unidades militares y todas las mujeres detenidas bajo medidas de seguridad, cuya nómina no ha trascendido todavía.

Nicolás Ayogo (Metalúrgico)  
Pablo Ansalone (FUS)  
Félix Azar (GPM)  
Sergio Asandri (Metalúrgico)  
Santiago Asnarez (GPM)  
Ansalone Daniel (estudiante)  
Aramendi Luis (estudiante)  
José Luis Blasina (AEBU)

Daniel Braidot (FEUU)  
Ruben Borrazás (APU)  
Franklin Borde Da Silva (vend.)  
Alberto Buscato (estudiante)  
Manuel Casas (Feriante)  
Juan C. Camors (UNTMRA)  
Luis Caputti (APU)  
Fernando Coira (FEUU)  
Víctor Cayota (GPM)  
José Cogorno (AEBU)  
Alfredo Couto Chassal (Tintorero)  
Bolívar Carbajal (COT)  
Lucio Chanquet (SUNCA)  
Manuel Chavalgoity (FEUU)  
Oswaldo Durán (Barista)  
Roberto Dotti (UNTMRA)  
Aparicio Guzmán (SAG).  
Raúl Górgal (UTU)  
Daniel Gómez (BGA)  
Homero Gutiérrez (SUNTM)  
Pablo García Da Rosa (FEUU)  
Miguel Hernández (FEUU)  
Ruben Hernández

Juan Iglesias (vidrio)  
Benjamín Liberoff, hijo (FEUU)  
José Pedro Lucas (FEUU)  
Raúl Larre (FEUU)  
Julián Lasus (FEUU)

José Pedro Ladra (FES)  
Oswaldo Lucas (FEUU)  
Hugo Monetti (FEUU)

Carlos Mato (GPM)  
Renán Moreno (Magisterio)  
Omar Martínez (FOT)

Ángel Menchaga (CHASEIMA)  
Carlos Mario Nogueira (COT)  
Juan Olivera (SOMA)  
Teodoro Pastrana (FUS)  
Roberto Pereyra (FEUU)

Daniel Ponce de León (ATMA)  
Luis Pérez (FOEB)  
Mario Pereyra (Enseñanza)  
Eduardo Platero (ADEOM)  
Miguel Pallas (estudiante)

Hugo Padilla  
Quinteros (ADEOM)  
Carlos Quiroga (FEUU)  
Rodríguez Paulo (SAIMA)

Felipe Ramos (SUGU)  
Juan Pando (BAO)  
Danilo Rodríguez (GPM)  
Artemio Silveira (UNTMRA)

Geza Stary (FNP)  
Haroldo Sabarroz (CHASEIMA)  
Guadalupe Silva (FUS)  
Héctor Seco (UNTMRA)

José Tejera (Ed. Física)  
Ruben Tirelli (UNTMRA)  
Mario Trapani (ADEOM)  
Nelson Vicente (estudiante)

### SECTOR B

Lino Canduro (Técnico sanitario)  
Ricardo Fajardo (COT Ferrés)  
José Luis Fleitas (APU)  
Fernando Jusua (COT Ferrés)  
Hugo Olivera (Curtidor)  
David Tessano  
Luis Sanguinet (Magisterio)